



JOPELAO'

MAGAZINE

• EDICIÓN 275 •



DIEGO VARGAS

Y EL ESCÁNDALO DE LA UNGRD: ENTRE LA CRISIS INSTITUCIONAL, EL DERECHO A LA DEFENSA Y LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

El escándalo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) se convirtió en uno de los casos de presunta corrupción más relevantes en la historia reciente de Colombia.

Antonio Pinzón

DEL 12 AL 18 DE JULIO DEL 2026



**¡Prepárate para tu carrera
en salud!**

Inscripciones abiertas

para los **Cursos Preparatorios** de la
Facultad de Salud periodo 2026-2



Del **1** al **14**
julio de 2026



Vigilada MINEDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



DIEGO VARGAS Y EL ESCÁNDALO DE LA UNGRD: ENTRE LA CRISIS INSTITUCIONAL, EL DERECHO A LA DEFENSA Y LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Antonio Pinzón

13

17

JEP, PROMESAS INCUMPLIDAS

Rafael Nieto Loaiza



EL RUMOR DE LAS PÁGINAS

José Jorge Molina Morales

20

22

LA IMPUNIDAD TOTAL

José Félix Lafaurie Rivera



DE TRAICIONES Y ENGAÑOS...

Arturo Moncaleano Archila

24

29

LA ARQUITECTURA DE LA TRAICIÓN: EL JUEGO DE LOS "CONGELADOS" Y EL PRECIO DE UNA PAZ SIN HONOR

Abel Sinning Castañeda



CONTENIDO



PRIMERO EL PAÍS

María Fernanda Cabal

33

37

CUATRO AÑOS DEL GOBIERNO DE GUSTAVO PETRO: ENTRE LA PROMESA DEL CAMBIO Y LA CONTROVERSIA PERMANENTE

Hernán Baquero Bracho



DE GOEBBELS AL CELULAR

Adaulfo Manjarrés Mejía

41

44

¿LA CONSTITUCIÓN SOY YO... O SOMOS TODOS?

Roger Mario Romero



¡LA OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE REFORMAR LA JUSTICIA COLOMBIANA!

Eugenio Quinto Loperena

48

51

EL CALENDARIO DEL MIEDO

Weildler Guerra Curvelo



CONTENIDO



COMPETIR O DIAGNOSTICAR: LA DECISIÓN QUE EL CARIBE NO PUEDE SEGUIR APLAZANDO

Luis Miguel Pico Pastrana

53

56

BERTHA MEJÍA, LA MUJER QUE CONQUISTÓ DIOMEDES DÍAZ PARTIENDO DE UN BESO

Juan Rincón Vanegas



¿VAMOS A ESPERAR A QUE SE APAGUE LA LUZ?

Paloma Valencia

60

64

CANACOL ESTRESA EL MERCADO DEL GAS

Amylkar D. Acosta M



LOS IMPACTOS DE LA GRAN CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL

Jorge Enrique Robledo

67

69

EL GRITO DE RESISTENCIA AFROGUAJIRA QUE EL INFORME DE LA CAC POR FIN VISIBILIZA

Arcesio Romero Pérez



CONTENIDO



PARLAMENTARIOS GUAJIROS ABRAN LOS OJOS... ¡QUE INJUSTICIA!!!

Luis Eduardo Acosta Medina

73

76

LOS RETOS Y DESAFÍOS DEL NUEVO PRESIDENTE CON EL DESARROLLO DE LA GUAJIRA

Rafael Humberto Frías



RIOHACHA Y LA GOBERNACIÓN: LA BRECHA ENTRE LA PELÍCULA Y LA REALIDAD

Juana Cordero Moscote

80

84

LA CONSULTA PREVIA Y LAS EXPERIENCIAS TERRITORIALES

Cesar Arismendi Morales



UNA CARTA PARA NAÍN

Grupo Editorial OPM

87

89

CRUCES ROTOS, SOSPECHAS Y LA CAÍDA DE LOS GIGANTES

Cynthia Ramos



CONTENIDO



PRECIO, ESCASEZ Y VALOR: LA ECONOMÍA EN LA CARÁTULA DE UN DISCO DE VINILO

Fabián Dangond Rosado

92

98

LOS ENCIERROS DE SAN FERMÍN

Luis Eduardo Brochet Pineda



ARUBA Y LA COMUNIDAD DE LOS AFECTOS

María Isabel Cabarcas Aguilar

101

106

“SÓLO CON EL COMPROMISO DE TODOS LOS ACTORES EN LA GUAJIRA, LOGRAREMOS QUE EL ERARIO CUMPLA SU FINALIDAD SOCIAL”: JORGE ARIZA ARIZA, CONTRALOR DEPARTAMENTAL

Hermes Francisco Daza



BERTHA MEJÍA, LA MUJER QUE CONQUISTÓ DIOMEDES DÍAZ PARTIENDO DE UN BESO

Juan Rincón Vanegas

110

114

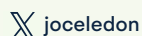
LA EVIDENCIA DE UNA VIDA TRANSFORMADA

Vicky Pinedo



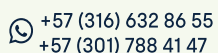
DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón



COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S



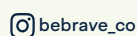
DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez



COORDINACIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN

Be Brave Productions



UBICACIÓN Y CONTACTO

📍 Barrancas - La Guajira
Colombia



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

EL PARTIDO DE LA U SE DECLARARÁ DE GOBIERNO

Supimos que el **Partido de La U** se prepara para tomar una decisión política que fortalecería las mayorías del presidente electo **Abelardo De La Espriella** en el Congreso. La colectividad fue convocada para el próximo 15 de julio en el Club de Banqueros de Bogotá, donde sus bancadas de Senado y Cámara oficializaran su postura frente al nuevo gobierno. La decisión que se pondrá a consideración de los congresistas será declararse partido de gobierno. Aunque seguramente habrá debate y deliberación entre los compromisarios, la colectividad anunciará su respaldo a la administración que iniciará el próximo 7 de agosto. La U se convertiría en el tercer partido en declararse de gobierno, después del Centro Democrático y Cambio Radical, consolidando de esta manera una fuerza mayoritaria dentro del Legislativo. El departamento de La Guajira está a la expectativa de los efectos que tendría esta decisión partidista, si el respaldo se cristaliza, evidentemente aumentan las posibilidades de que el senador guajiرو Alfredo Deluque Zuleta sea elegido presidente del Senado a partir del 20 de julio.

HONORIO Y SU OBSESIÓN

Supimos que nuevamente el nombre del senador samario **Honorio Henríquez** volvió a resonar en las conversaciones de los guajiros. Hace algunos años este mismo personaje incursionó en este departamento intentando de manera fallida representar los intereses políticos del partido **Centro Democrático**; Henríquez a pesar de tener el respaldo del presidente de turno **Iván Duque**, poco o más bien nada se pudo cristalizar en pro de solucionar las problemáticas históricas de la península. Ahora nuevamente es la noticia que todos comentan, pues su partido **Centro Democrático** lo postula como posible presidente del senado en la próxima legislatura. En pocas palabras, el samario y su colectividad política pretenden atravesarse en las posibilidades del senador guajiرو Alfredo Deluque de ser el presidente del senado que le ponga la banda presidencial a De La Espriella en su posesión. ¡Oye Honorio, pero esa es mucha obsesión!



¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

📞 +57 (316) 632 86 55

LA REPRESA ENTRE CEJA Y CEJA

Supimos que **un guajiro de pura cepa es el nuevo ministro de agricultura; nuestro columnista Indalecio Dangond Baquero es el designado responsable de esta cartera ministerial por parte del presidente electo Abelardo De La Espriella.** Su enorme conocimiento y experiencia en el agro colombiano lleno de expectativas positivas a las diferentes agremiaciones agropecuarias, las manifestaciones de alegría no se hicieron esperar en todas las redes sociales el día de ayer. **En comunicación vía telefónica con nuestro CEO, el nuevo ministro fue más que contundente: “José nos vemos pronto en La Guajira, tengo entre ceja y ceja poner a funcionar al 100% la represa del rio ranchería”.**

LUEGO DEL MERECIDO DESCANSO

Supimos que **el próximo martes, luego de unas merecidas vacaciones se reintegra el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.** El mandatario estará a primera hora en el despacho para que la gobernadora encargada lo ponga al día detalladamente de todas las acciones administrativas adelantadas en su ausencia. **Nos confirman que el burgomaestre viene con las energías renovadas, en la agenda están priorizadas algunas obras en ejecución las cuales revisará de manera presencial para conocer su avance. Jairito anhela inaugurar sus proyectos emblemáticos antes que termine su periodo, ¡Así que manos a la obra!**





LOS @ EN #TENDENCIA



Abelardo De La Espriella 
@ABDELAESPRIELLA

X.com

Qué alegría recibir el saludo y el cariño de grandes referentes de nuestro deporte, como Juan Guillermo Cuadrado, Jerry Mina y varios de los jugadores de nuestra Selección Colombia.

Más allá de los resultados en la cancha, su amor por la Patria permanece intacto.

Gracias por representar a Colombia con orgullo y por creer que, unidos, podemos construir el país que todos soñamos.



Gustavo Petro 
@petrogustavo

X.com

Hermano Cuadrado, no sé quién asesinó a tu padre de un disparo en la noche, pero es altamente probable que fueran los hombres armados que traficaban cocaína y dominaban la región.

Esos hombres hoy los aplaudes y han vuelto al poder, está vez nacional.

Espero no te arrepientas por el bien de nuestro pueblo común.



Carlos Carrillo 
@CarlosCarrilloA

X.com

Los futbolistas también son ciudadanos y como cualquier persona que ha acumulado riqueza están expuestos a perder su conciencia de clase.

Maradona, por ejemplo, nunca la perdió, dijo muchas veces que aún recordaba lo que era dormir con hambre, que no quería eso para los niños latinoamericanos.

¿Cómo logran las derechas hacer que eso sea malo y apoyar al fascismo títere de los yanquis sea bueno? x.com/MehmetPerincek...



Jacobo Solano 
@JACOBOSOLANOC

X.com

El presidente Gustavo Petro se va de frente contra Juan Guillermo Cuadrado porque expresó su apoyo al presidente electo Abelardo De La Espriella. Esto es una falta de respeto con Cuadrado que es una víctima de la violencia, Cuadrado tiene todo el derecho a elegir a quien quiera, además afirma el presidente que no sabe quien mató a su papa, y lo revictimiza como tratando de enrostrarle no se que.



Gustavo Petro 
@petrogustavo · 6h

Hermano Cuadrado, no sé quién asesinó a tu

LA DECLARACIÓN

Abelardo De La Espriella

Presidente Electo de Colombia

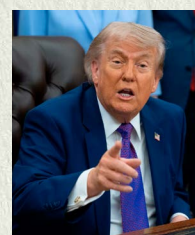
"Trabajar de la mano con las regiones y sus líderes locales no es solo una estrategia, es la base para construir soluciones reales. Cuando la voluntad política se alinea con las necesidades de los territorios, los resultados son inmediatos. Vamos a empaparnos de los proyectos que realmente necesitan nuestras comunidades y a ejecutar con determinación, porque este país se construye desde sus municipios. ¡Firme por la patria!"



PARA NUNCA OLVIDAR

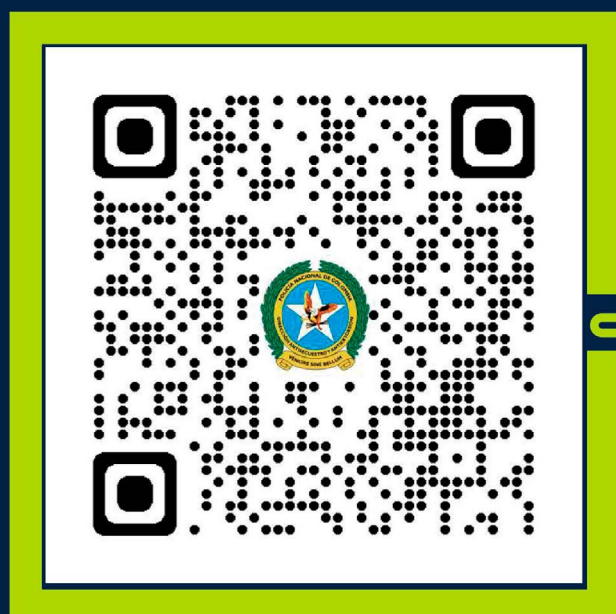
Respuesta contundente de Trump

"El presidente Trump no se anda con rodeos con el régimen terrorista de Irán y les responde con determinación: "1.000 misiles están bloqueados y cargados, apuntando directamente a Irán. Y vendrán miles más si el régimen actúa contra mí." Mientras Irán amenaza, Trump responde con fuerza máxima"



iNO **DEJES**
QUE TE
ENGAÑEN!
Juntos prevenimos el delito

CUELGA 
y marca **165**



Córtale la 
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

Y O **NO PAGO** **165**
DENUNCIO
GAULA POLICÍA NACIONAL 



FOTO: La FM

Pero antes de que estallara este escándalo hubo uno que sacudió el país surgió el nombre de un funcionario cuyo nombre fue mencionado durante declaraciones públicas. **fue Diego Vargas acusado de portar un maletín con 500 millones dentro de las instalaciones de la UNGRD quien desde el primer momento rechazó cualquier vinculación con hechos de corrupción y sostuvo públicamente que los señalamientos en su contra carecían de fundamento.**

Este artículo pretende mostrar como un señalamiento que buscaba sacar del cargo a hombre honesto que no presto su nombre para actos de corrupción, y una vez consumada su salida se dio origen al mayor escándalo de corrupción en Colombia en los últimos tiempos así mismo lo que busca este artículo es presentar un panorama equilibrado: **por un lado, resumir el contexto del caso UNGRD y los avances conocidos de las investigaciones; por el otro, exponer la posición pública de Diego Vargas y limpiar su buen nombre, y resaltar las acciones que afirma haber emprendido para defender su buen nombre y la**

importancia constitucional de la presunción de inocencia.

La UNGRD fue creada con el objetivo de coordinar la prevención y atención de emergencias y desastres naturales en Colombia. **Su misión consiste en administrar recursos públicos destinados a responder con rapidez ante inundaciones, incendios, sequías, movimientos en masa y demás situaciones de emergencia. Durante años la entidad fue considerada una institución estratégica para la gestión del riesgo.** Sin embargo, esa imagen comenzó a deteriorarse cuando salieron a la luz presuntas irregularidades en diferentes procesos contractuales.

El caso que concentró la atención nacional fue la compra de carrotanques para abastecer de agua a comunidades de La Guajira. **Las investigaciones señalaron que dichos contratos presentaban sobrecostos y otras posibles irregularidades que motivaron la intervención de la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.**



FOTO: Ambito Jurídico

Con el avance de las investigaciones, las autoridades ampliaron el alcance del caso hacia otros contratos y actuaciones administrativas desarrolladas dentro de la entidad.

Las investigaciones oficiales situaron a Olmedo López y a Sneyder Pinilla entre los principales protagonistas del escándalo. Ambos exfuncionarios enfrentaron procesos judiciales y disciplinarios derivados de presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos. En el desarrollo de esos procesos también entregaron declaraciones y colaboraron con las autoridades, aportando información que dio lugar a nuevas líneas de investigación.

Las autoridades han continuado evaluando esas declaraciones dentro del conjunto de pruebas recaudadas, recordando que las afirmaciones realizadas por personas investigadas deben ser corroboradas mediante evidencia independiente antes de servir de fundamento para establecer responsabilidades frente a terceros. El caso continúa produciendo consecuencias institucionales y judiciales, razón por la cual diferentes procesos permanecen en desarrollo. Dentro del amplio conjunto de escándalos que surgieron de esa entidad se encontraba una persona mencionada durante el desarrollo de un escándalo Diego Vargas.

Desde el inicio de los señalamientos, Vargas manifestó públicamente que nunca participó en actividades contrarias a la ley y negó cualquier intervención en actos de corrupción dentro de la entidad. Vargas fue acusado de portar un maletín con 500 millones dentro de la entidad y Según su versión, las afirmaciones realizadas en su contra afectaron profundamente su reputación personal y profesional. Frente a esa situación decidió ejercer los mecanismos que el ordenamiento jurídico colombiano pone a disposición de cualquier ciudadano para proteger sus derechos fundamentales. Entre ellos, según ha manifestado públicamente, acudió a derechos de petición y acciones de tutela con el propósito de obtener información, solicitar aclaraciones y defender su buen nombre frente a afirmaciones que consideró inexactas o carentes de sustento.

Independientemente del resultado de cada actuación, dichas herramientas hacen parte de los mecanismos constitucionales mediante los cuales cualquier persona puede buscar la protección de sus derechos Vargas siempre enfrente los señalamientos de frente con la frente en alto y dando la cara a los medios explico en diferentes medios que “El jueves 13 de abril, recibí la visita de un amigo de muchos años de amistad.

El caso UNGRD también dejó una reflexión relevante para la institucionalidad colombiana.

En un Estado Social de Derecho, las responsabilidades penales no pueden fundarse únicamente en rumores, percepciones o declaraciones aisladas. ***Corresponde exclusivamente a los jueces valorar integralmente las pruebas y adoptar las decisiones que en derecho correspondan. La historia del caso UNGRD demuestra que las investigaciones sobre corrupción requieren rigor, independencia y respeto por las garantías procesales de todas las personas involucradas.***





FOTO: CNN

JEP, PROMESAS INCUMPLIDAS

Rodrigo Londoño Echeverri, conocido por su alias de Timochenko, último jefe de las Farc, anda de paseo por Europa. El viaje fue autorizado por la Jurisdicción Especial para la Paz, el juez con competencia.

Timochenko fue condenado en septiembre de 2025, junto con otros seis miembros del antiguo Secretariado, en el llamado Macrocaso 1, por la "toma de rehenes, graves privaciones a la libertad y otros crímenes concurrentes" cometidos por las Farc, a las que la JEP les agregan las siglas EP, Ejército Popular, como se autodenominaban. Una concesión que refleja su sesgo.

La sentencia en segunda instancia, que confirma la condena inicial, quedó en firme el pasado 01 de julio, y establece ocho años de "sanciones propias de la justicia transicional" a las que la JEP llama "trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador". Timochenko y los otros condenados deben apoyar la búsqueda de desaparecidos, hacer labores técnicas y aportes de información para desminado, ejecutar planes ecológicos y de recuperación ambiental, y participar en "proyectos de memoria y reparación simbólica" como construcción de monumentos públicos y actos de reconocimiento y "dignificación" de víctimas del secuestro.



Los condenados, se suponía, solo podrían moverse en Bogotá y los departamentos de Antioquia, Bolívar, Casanare, Cesar, Huila, Meta, Putumayo y Santander, donde deben hacer los trabajos y obras ordenados como "sanciones".

Así las cosas, los miembros del Secretariado no pagarán ni un solo día de cárcel por los al menos 21.396 secuestros documentados que se le atribuyen a las Farc y no tendrán ninguna restricción seria de libertad.

No por ello deja de ser muy grave que, sin que hubieran pasado diez días tras su sentencia, la JEP haya autorizado a Timochenko para viajar a Europa. Reafirma la idea de que las

supuestas "sanciones propias" son mentirillas que no se corresponden con la gravedad de los crímenes internacionales cometidos, que existe impunidad de facto y que la JEP solo hace de mampara para esconderla.

No debería sorprender. *La JEP es el único tribunal donde los victimarios participaron activamente en la definición de las normas aplicables para su juzgamiento, en la determinación de los mecanismos para escoger sus jueces y en la extensión de su competencia a aquellos que los combatieron (y los derrotaron, habría que agregar, aunque Santos haya entregado en la negociación la victoria que la Fuerza Pública consiguió en los campos de batalla).*

Hay otro problema no resuelto. **La JEP es suavecita hasta la impunidad con las Farc y en cambio acosa a los miembros de la Fuerza Pública, incluso violando su propia competencia, como ocurrió con su intención de investigar y sancionar mandos medios, por fortuna desmontada por la Corte Constitucional.**

En fin, la productividad de la JEP es pobrísima, apenas dos sentencias, la descrita y otra contra doce militares. **Tiene 38 magistrados, más que cualquier otra corte, más 13 magistrados suplentes y una planta de 1.307 funcionarios y ha costado alrededor de cuatro billones de pesos hasta la fecha.**

Pero acabarla, como había ofrecido De la Espriella, exige una reforma constitucional improbable. **Por eso algunos habíamos anunciado que sería una promesa incumplida. Y así ha sido. El nuevo Ministro de Justicia ha dicho**

que "ahora desde el Gobierno [...] nosotros no queremos acabar la JEP". Me temo que los veteranos y reservistas verán su expectativa frustrada.

La revisión del gasto, sin embargo, es urgente (el despilfarro es evidente). **Y advertir que no se prolongarán los tiempos de investigación, diez años, y de juzgamiento, cinco. Y que si la impunidad de facto prosigue, la posibilidad de la intervención de la Corte Penal Internacional será exponencial: la jurisdicción internacional opera cuando la "decisión nacional haya sido adoptada con el propósito de sustraer a la persona de su responsabilidad penal por crímenes de la competencia de la Corte",** es decir, cuando la jurisdicción nacional opera solo para dar una apariencia de justicia pero en realidad deja impunes los crímenes internacionales que debe juzgar.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 [rafanietoloaiza](https://twitter.com/rafanietoloaiza)



FOTO: Archivo Particular

EL RUMOR DE LAS PÁGINAS

Hay sonidos que desaparecen sin que nos demos cuenta. *El repique de la máquina de escribir, el sonido de la campana que anunciaba la llegada del camión del gas. Tal vez algún día también se extinga ese rumor leve que producen las páginas de un libro cuando una mano las pasa lentamente. Sería una pérdida silenciosa, pero inmensa.*

Vivimos en la época de la inmediatez. Todo cabe en una pantalla: bibliotecas enteras, enciclopedias, periódicos, novelas y poemas. Nunca fue tan fácil acceder al conocimiento. *Sin embargo, hay experiencias que la tecnología puede reproducir, pero no sustituir.*

Leer un libro impreso es una de ellas.

Hay algo profundamente humano en sostener un libro entre las manos. Su peso, el grosor de sus páginas, la textura de la cubierta, el olor inconfundible del papel nuevo o el perfume antiguo de los ejemplares que han sobrevivido al tiempo. Cada libro posee una identidad física, una presencia que ninguna tableta puede imitar.

Jorge Luis Borges, que imaginó el universo como una biblioteca infinita, confesó alguna vez que siempre imaginó el paraíso bajo la forma de una biblioteca. No de un servidor lleno de archivos invisibles, sino de estantes poblados por libros que esperan pacientemente a sus lectores. Quizá entendía que los libros no solo contienen historias; también conservan la memoria de quienes los leyeron.

Un libro guarda huellas. Una esquina doblada. Una flor seca olvidada entre sus páginas. Una dedicatoria escrita con tinta ya desvaída. Una fecha. Una firma. Una lágrima que alguna vez cayó sobre un párrafo preciso. Esos pequeños accidentes del tiempo convierten cada ejemplar en un objeto irrepetible.

Las pantallas, en cambio, son impecables. Todos los archivos son idénticos. Ninguno envejece con nosotros.

Hay un extraño ritual cuando abrimos un libro. Lo hacemos despacio, como quien entra en una casa ajena con respeto. Pasamos la primera página casi con solemnidad, y sin advertirlo comenzamos un diálogo íntimo con alguien que quizá murió hace siglos. El autor nos habla desde otra época, y nosotros respondemos con silencios, con asombros, con subrayados.

Leer en papel también tiene otra virtud: **nos obliga a detenernos.** La página no compite con no-

tificaciones, mensajes ni ventanas emergentes. **El libro exige una sola fidelidad: la atención.** En un mundo donde todo lucha por distraernos, un libro sigue siendo uno de los pocos lugares donde todavía es posible quedarse.

No creo que el libro impreso desaparezca. Tal vez deje de ser mayoritario. Quizá las nuevas generaciones lean más en dispositivos electrónicos. Y está bien. **La tecnología ha democratizado el acceso al conocimiento y sería absurdo negarlo. Pero del mismo modo que la fotografía no acabó con la pintura ni el cine con el teatro, sospecho que el libro de papel sobrevivirá porque satisface una necesidad distinta: la de tocar las palabras.**

Hay quienes coleccionan relojes, monedas o estampillas. Yo entiendo perfectamente a quienes coleccionan libros. **No almacenan papel. Conservan conversaciones pendientes.**

Porque un libro cerrado nunca está terminado. Solo espera.



**JOSÉ JORGE
MOLINA
MORALES**



FOTO: Infobae

LA IMPUNIDAD TOTAL

Como si no fuera suficiente la impunidad de la **JEP**, los acuerdos entre el Gobierno y bandas criminales no son apenas un escándalo más, sino la evidencia de que la **“Paz Total”** escondía un plan de **“Impunidad Total”**, con normas para minar la justicia y favorecer criminales que compartían tarima con el Gobierno.

Por esa razón, **María Fernanda Cabal** acudió a la Corte Constitucional para demandar la Ley 2272 de 2022, mal llamada de **“Paz Total”**, por sus vicios de trámite y por las facultades inconstitucionales que le otorgó al Ejecutivo.

Los vicios de trámite fueron de bulto. **La Ley na-**

ció en una plenaria casi clandestina, pasada la medianoche y citada con quince minutos de antelación, para forzar una conciliación que, además de omitir el concepto previo del Consejo Superior de Política Criminal, desconocía lo votado en Cámara, que negaba unas facultades exorbitantes e inconstitucionales al Ejecutivo.

Tales facultades diluyeron la diferencia entre negociación política y sometimiento a la justicia, aunque, si me preguntan, ya no debería existir sino la segunda, porque ningún grupo armado dedicado al narcotráfico **—y todos lo están—** merece acceder a negociación política.

El último intento, en el cual inclusive participé, fue con el ELN, pero ya está bien, pues hace años que en Colombia no existen realmente **“organizaciones insurgentes”**, y no podemos repetir la vergüenza de la entrega del Estado de Derecho que permitió Santos en las negociaciones con las Farc, con asalto a la democracia incluido por el desconocimiento del plebiscito. **De otra parte, la Ley 2272 más parece un manual práctico para sacar bandidos de las cárceles a negociar la paz mientras hacen la guerra.**

De ahí la importancia de que esa norma sea declarada inexecutable, para lo cual la Corte Constitucional, sin abandonar su consideración **“en abstracto”** frente al texto de la Carta, debería mirar también nuestra realidad **“concreta”** de violencia y la urgencia de perseguirla con efectividad. **Cabe recordar que, en su momento (2023), la Procuraduría le solicitó declarar la inexecutable total.**

Ahora bien, el presidente electo, como res-

ponsable de la política de paz, anunció la suspensión de negociaciones y la derogatoria de las providencias de suspensión de órdenes de captura, con lo cual, en la práctica, la Ley de “Impunidad Total” se caería por sustracción de materia.

Sin embargo, una sentencia de inexecutable sería un claro mensaje social de que la Ley, como expresión del Orden en nuestro escudo y norma máxima de convivencia, no responde solo a manipulados procesos legislativos y exámenes de constitucionalidad en abstracto, sino a la realidad, expectativas y angustias de los ciudadanos.

Porque, además, en nuestro caso de crónica violencia, ese ciudadano que la cumple, también espera que la ley lo defienda de quienes no la acatan.

N.B.: Timochenko impune en España... sin comentarios.





FOTO: Adobe

DE TRAICIONES Y ENGAÑOS...

No tarda en llegar la efeméride del 20 de julio de 1810, aquella memorable fecha en la que destacados juristas y tribunos de la Nueva Granada se dieron cita en Santafé para iniciar una reyerta contra el gobierno de ocupación impulsado por Napoleón en España. Comenzó a suceder desde las famosas abdicaciones de Bayona de 1808, hechos en los que el gobernante francés engañó a la casa real española y logró despojarles del trono.

En Santafé se pretendía, luego de aquella revuelta popular sabiamente inducida, convocar a sesiones de “cabildo abierto” con carácter soberano para firmar un Acta de Independencia e instituir una “Junta Suprema de Gobierno” que tomara el control de los asuntos de la Nueva Granada sin que quedara espacio para

la intervención de la metrópoli. Se suponía que se completaba así un acto de independencia absoluta con respecto a la corona de España, pero no fue completamente el caso porque, aunque sí se expulsó al Virrey Amar y Borbón y se renegó contra el régimen de ocupación de Bonaparte, se dejó explícito el reconocimiento de Fernando VII como legítimo rey de España, quedando así debilitado el acto de independencia contra el imperio español. Cosa muy distinta se debe decir con respecto a los actos de emancipación de Cartagena de Indias en noviembre de 1811, liderado por los hermanos Gutiérrez de Piñeres y otros ciudadanos, y un segundo acto en Cundinamarca en julio de 1813, liderado por Antonio Nariño, que si fueron de absoluta manifestación de independencia y soberanía frente a cualquier gobierno extranjero.

En curso de tales hechos de tan elevado valor político, hay siempre facetas no tan valiosas y hasta negativas que introducen elementos de disturbio que cambian incluso el curso de la historia. **En ese viernes de 1810, Acevedo y Gómez y los demás confabulados aprovecharon el día de mercado y la plaza colmada de “pueblo” para levantar los ánimos con arengas muy bien estudiadas en contra del régimen español, para luego avanzar en el propósito de desatar un nivel de caos suficientemente ruidoso como para atemorizar a las autoridades y conseguir el necesario ambiente de urgencia que la revuelta necesitaba para dar su fruto.** Y así fue, porque casi se logró intimidar al Virrey y controlar al comandante Juan Sámano para poder tomar la sala del Cabildo y ocuparse de los asuntos formales de la revuelta. Está claro que en esto de las luchas populares la voluntad enardecida del público será siempre un recurso indispensable para generar pánico y cuesta casi nada.

Este 20 de julio el Presidente Petro pretende realizar una réplica de lo acontecido en ese viernes de 1810 con una plaza de mercado abarrotada de gentes que se prestaron de manera inocente para aumentar el efecto de presencia masiva y contribuir al propósito que habían maquinado los promotores de la revuelta. **Y quiere el presidente, además, que sea en todas las plazas del país para tener él la seguridad que es todo “su pueblo” el que sale a vitorearle, lo cual debe colocar en su imaginario una posición mil veces por encima de lo que lograron Acevedo y Gómez y los demás revoltosos en 1810, y con la certeza de ser el primero que se muestra capaz de “sacar la gente a la plaza” con una sola seña, para demostrar así, de ese modo, su poder ante el país y sus opositores, y naturalmente para satisfacer su ego y el incontenible anhelo de grandeza que no le cabe en el cuerpo.**

El punto que nos importa resaltar aquí es que

muchos episodios históricos, sin desconocer su trascendencia, suelen estar impregnados de actos de traición y engaño. **No se olvida, por ejemplo, que el rey Fernando VII acudió al llamado Motín de Aranjuez (1808) contra su padre para obligarle a abdicar en favor suyo y apoderarse él del imperio español. Fue un acto flagrante de traición y engaño que luego se revirtió en su contra ante la incursión de Napoleón, quién les engañó para despojarles del reino mediante las abdicaciones ya citadas y abrir las puertas para su hermano como nuevo rey. Detrás del proceso, lo que el Rey Fernando VII hizo fue vender su pueblo al enemigo a cambio de un cómodo exilio en Francia, lo cual representó un flagrante acto de cobardía y traición a su propio pueblo.** Pero los giros de la vida le dieron la oportunidad de regresar al trono de España en 1814, tiempo durante el cual se hizo cargo de la reconquista de las colonias independizadas y restablecer el absolutismo que quería ver en todo el imperio.

En La Nueva Granada, la revuelta de julio no fue espontánea sino calculada y debidamente maquinada para facilitar el desenlace que el mundo conoce. **Resultó engañado el Virrey, quién podías haber hecho parte de la nueva “Junta Suprema de Gobierno” pero terminó siendo expulsado; resultó engañado y manipulado el comerciante español González Llorente para lograr “el motivo” que se necesitaba para la explosión social que animaría el propósito de los independistas; y resultó engañado el pueblo que entendió que se había alzado contra el rey cuando en realidad estaba siendo utilizado como utilería de soporte para el verdadero acto de emancipación que se fraguaba en la casa del Cabildo.** Así funcionaron las cosas, con engaños y traición, para que pudiera brotar el resultado deseado.

Lo que está haciendo el Presidente Petro a pocos días de su salida es preparar un espectáculo que se acomoda enteramente a su gusto.



FOTO: Ministerio de Cultura

No se despedirá el día que celebramos los colombianos nuestra libertad sino el día en el que conmemoramos nuestra insurrección, y ello marca una diferencia importante en la forma de ver y hacer las cosas. Claro, porque la idea de un pueblo que se levanta le viene mucho más a su gusto, por eso quiere hacerlo en la fecha en que el pueblo “se alzó contra el rey” y gritó hasta la afonía “contra los chapetones”, que podían ser equivalentes a lo que hoy el Presidente Petro ha dado en llamar “la oligarquía”, que son esas personas que, según él, “viven en los mejores barrios, tienen negocios, poseen los medios necesarios para vivir bien” mientras que “el pueblo apenas sobrevive”. En esta fecha histórica es que quiere ser despedido, en medio de aplausos y ovaciones multitudinarias, porque sabe que en ninguna otra fecha podrá lograr ese efecto. Muy inteligente el presidente cuando busca precisamente las mejores ocasiones de expresión popular para ser vitoreado, y de paso guardar en su memoria esos momentos de apoteosis que sólo puede lograr en el “circo” de la plaza pública, no en el Palacio de Nariño, tampoco en el Congreso de la República, en donde ya ha sido abucheado; menos quizás no en las instituciones de gobierno, o en las universidades,

a las que no quiso ayudar, o en los hospitales, en donde se vive una crisis causada por sus medidas de gobierno; tampoco en las empresas, o en las grandes instalaciones industriales, o en los grandes espacios de cultivos agrícolas, porque allí están “sus enemigos”; no en los hogares de la gente trabajadora, no en el transporte urbano de las ciudades, no en las selvas, no en los ríos, no en las costas, no en las montañas,... porque por allá no se lo vio pasar.

Y sabemos que le duele irse, porque de otro modo no estaría haciendo lo que hace. No sabemos si tiene consciencia del hecho, pero sigue con aparente esmero la ruta de engaños que ya le mostró Fernando VII más de dos siglos atrás. No olvidará que juró ante el pueblo defender y cumplir la Constitución, sin embargo, ha caído una y otra vez en la tentación de violarla, como si fuera ella, la Constitución, quien tiene que adaptarse a los caprichos del mandatario. Cuando se hizo consciente de esa dificultad, urdió la alternativa de “convocar al poder constituyente” para hacer una que sirva mejor a sus propósitos, sin importarle mucho si el país se halla polarizado, prácticamente partido en dos y a punto de irse al enfrentamiento civil.

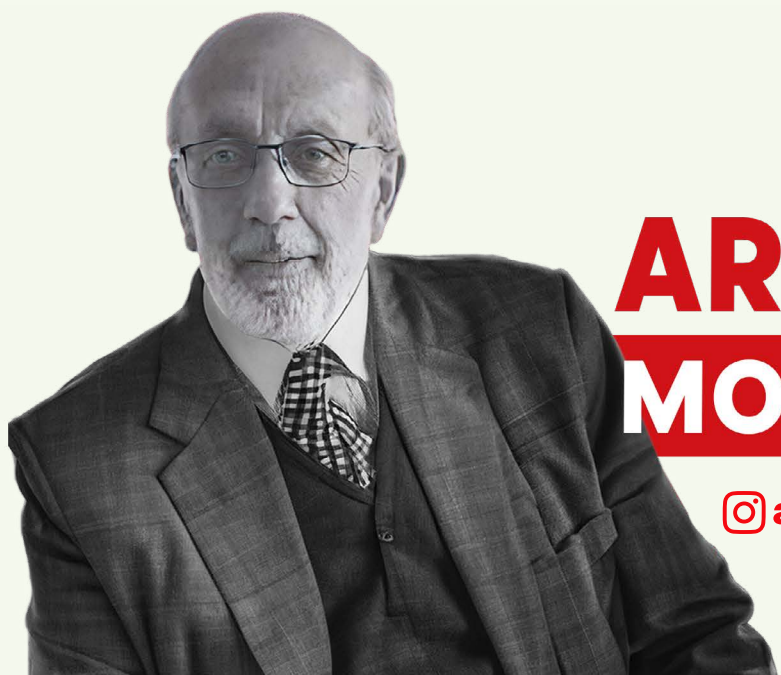
Ese es todavía un sueño suyo que no tiene perspectiva de verse cumplido y eso le atormenta. Aquí queda expresa una inmensa felonía que hiere al país en lo más profundo, porque juró en un 7 de agosto que cumpliría con la Constitución y la Ley, cosa que al final de cuentas no hace. Se trata de esa famosa manía de decir que sí, que sí, a todos los compromisos, pero no cumplirlos al final.

Confunde cuando se declara demócrata y respetuoso de la Constitución mientras pretende hacer frente al país las cosas a su modo. Tal desentendimiento acarrea problemas como los que vive hoy el país después de concluido el proceso electoral y están hechas sus repetidas manifestaciones de desacato al resultado electoral. **¿Por qué el Presidente no está de acuerdo con el resultado? Porque perdió el candidato del gobierno, por eso, y es que era para el Presidente esa pieza clave con la que contaba para mantenerse cerca del poder e influir en el nuevo gobierno. ¿No dijo en alguna ocasión que se iría al final de su período?** Engaña entonces cuando hace de todo para anular la elección del

candidato de la derecha y busca que sea el suyo el que asciende al solio de Bolívar. Engaña cuando sabe que tiene que facilitar la transición de gobierno y, sin embargo, le plantea obstáculos.

Mucho menos puede hablar del proceso electoral porque el Presidente de Colombia no es Autoridad Electoral, por lo tanto, está obligado a respetar lo que hicieron la Registraduría y el Consejo Nacional Electoral. **A pesar de ello, pretende intervenir como si fuera el jefe, en abierto desafío a las instituciones correspondientes que, por demás, no son subalternas suyas. Y no cejará en su empeño de contradecir porque ese es su talante, y porque está puesto en ello su propio ideal de sí mismo.** Otra felonía evidente cada vez que se da la vuelta y hace lo que considera necesario para torcer el resultado a su favor, siendo que está obligado en razón de su investidura a proteger y garantizar un proceso electoral limpio y transparente para beneficio y satisfacción del país.

Veremos cómo logra el país salir de este trance tan complicado.



ARTURO MONCALEANO

@arturomoncaleanoarchila

La Guajira



Aportes a
nuestro
territorio



Orgullo que
nos mueve

Mira el video

 **Cerrejón**
UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: La Times

LA ARQUITECTURA DE LA TRAICIÓN: EL JUEGO DE LOS "CONGELADOS" Y EL PRECIO DE UNA PAZ SIN HONOR

El Despertar de una Nación Bajo el Yugo

La tarea que hoy nos convoca no es simplemente administrativa; es una misión de salvamento nacional. ***Colombia se enfrenta a la obligación histórica de limpiar la casa, devolverle el honor a nuestra fuerza pública y restablecer la autoridad que jamás debió ser objeto de transacción en mesas clandestinas.*** Estamos ante un punto de inflexión donde la dignidad nacional ha sido puesta en jaque por una estrategia de seguridad que, lejos de proteger al ciudadano, parece haber sido diseñada para blindar al criminal.

El Escándalo de los "Congelados": La Indignación Hecha Audio

El país ha quedado en un estado de estupor tras las revelaciones de Noticias Caracol. Los audios y videos que hoy circulan no son solo piezas periodísticas; ***son la evidencia de una traición sistemática. La frialdad con la que el ex alto comisionado de paz, Danilo Rueda —cuya trayectoria en la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz ya advertía un sesgo ideológico profundo—, negociaba el destino de nuestras instituciones es aterradora.***



FOTO: Orden Mundial

Sus promesas a alias "Jerónimo", cabecilla del Clan del Golfo, revelan un poder paralelo que se atrevió a decidir sobre la permanencia de generales, el freno de extradiciones y la manipulación de la inteligencia militar para favorecer estructuras delictivas. La expresión "¡Juguemos a los congelados!" pasará a los anales de la infamia como el epitafio de un Gobierno que decidió maniatar a sus propios protectores mientras los verdugos expandían su dominio.

Un Estado que se Hizo el de la Vista Gorda

Ante la magnitud del escándalo, el actual ministro de Defensa, Pedro Sánchez, ha calificado lo revelado como un "concierto para delinquir" y una conspiración contra la seguridad nacional. Sin embargo, sus palabras suenan más a una confesión tardía de impotencia que a una verdadera explicación de mando. Mientras tanto, desde la comodidad de su embajada ante la Santa Sede, el exministro Iván Velásquez pretende lavarse las manos negando conocer

los pactos de Rueda, a pesar de que bajo su gestión se dio la purga de decenas de oficiales que eran el muro de contención contra estas estructuras.

Paz Total o Paz Cocal: El Jardín del Narcotráfico Mundial

Resulta alucinante que este proceso de degradación institucional haya sido bautizado como "**Paz Total**". Las cifras, sin embargo, sugieren un nombre más acorde con la realidad: "**Paz Cocal**". Bajo esta política, Colombia ha retomado con fuerza el deshonroso primer lugar como productor y exportador de cocaína en el mundo. Según el último informe de la UNODC, los cultivos de hoja de coca han alcanzado la barrera histórica de las 361.000 hectáreas. El Estado colombiano parece haber decidido hacerse el de la vista gorda, permitiendo que el territorio nacional se convierta en el jardín del narcotráfico global bajo una mirada cómplice.



FOTO: El Espectador

La Expansión del Crimen: El Control Territorial Perdido

El costo de esta inacción es evidente y doloroso. La Defensoría del Pueblo afirma que 890 municipios —**casi el 81% de nuestra Colombia**— están bajo el yugo de grupos armados que se expandieron sin control. El Clan del Golfo, por ejemplo, ha multiplicado su presencia, pasando de 165 a 738 municipios en un tiempo récord, operando como un verdadero "holding criminal" que ya no solo controla rutas, sino que suplanta la ley en los territorios.

Por su parte, Otty Patiño, el comisionado que relevó a Danilo Rueda, también dejó su firma en documentos que muestran cómo, bajo el ropaje de la paz, se suspendieron acciones militares, de inteligencia y policiales contra estructuras terroristas como la Segunda Marquetalia. Mientras se solicitaban garantías de protección para sus cabecillas, a nuestros sol-

dados y policías se les frenaba la iniciativa y se les desautorizaba en el terreno.

El Grito de la Fuerza Pública: Instituciones Heridas

Esta semana, el coronel (r) Javier Valenzuela reveló en La FM lo que muchos oficiales vivieron en silencio: **que la paz se convirtió en un freno para operar. Como excomandante de la Fuerza de Tarea Hércules, denunció que recibió órdenes directas para retirar pelotones en zonas de Nariño donde había información precisa sobre criminales y explosivos de la Segunda Marquetalia.** Ninguna institución sobrevive cuando desde el poder político se le ordena dudar de su propia misión constitucional. El resultado es devastador: durante este gobierno, más de 30.000 hombres han salido de las filas entre deserciones, retiros y bajas, dejando a la nación vulnerable.

La Radiografía del Dolor: Cifras de una Realidad Brutal

La distancia entre el discurso oficial y la realidad se mide en la sangre de las víctimas. **Según datos de la Unidad para las Víctimas, entre agosto de 2022 y junio de 2026, fueron incluidas en el Registro Único de Víctimas más de 1.074.190 personas. Solo en estos años se reconocieron más de 1,2 millones de casos de desplazamiento forzado, 700.000 amenazas, 271.000 confinamientos y más de 95.000 homicidios.** Prometieron paz, pero dejaron avanzar la guerra; prometieron proteger al pueblo, pero terminaron protegiendo al criminal.

El Horizonte del Cambio: Orden, Justicia y Soberanía

Frente a este desolador panorama, el presidente electo, Abelardo De La Espriella, ha fijado una posición de firmeza inquebrantable. **Al recibir sus credenciales, lanzó un ultimátum perentorio de 30 días, a partir de su posesión, para que los grupos armados cesen toda actividad criminal y se entreguen a la justicia bajo los términos del Estado, sin beneficios espurios ni estatus políticos.** La justicia tiene ahora la palabra y el respaldo de un mandato

que exige orden.

Estos grupos buscan la toma del poder mediante la violencia y la intimidación. **Lo hemos visto en países como Chile, Perú y Bolivia; donde gobiernos de izquierda dejaron una herencia de grupos criminales consolidados como poderes fácticos que hoy amenazan las democracias desde adentro.** En Colombia, el crimen organizado se ha convertido en el verdadero dueño del territorio, secuestrando la soberanía para perpetuar su dominio desde las sombras.

Conclusión: Un Compromiso con el Futuro

La tarea es histórica y no admite demoras: limpiar la casa, devolverle el honor a nuestra fuerza pública y restablecer la autoridad que nunca debió negociarse. **El tiempo de jugar a los "congelados" ha terminado. Colombia exige justicia, exige autoridad y exige, por encima de todo, que se respete su soberanía. La reconstrucción nacional empieza por reconocer la verdad y actuar con la determinación necesaria para que ningún criminal vuelva a desafiar la voluntad del pueblo colombiano. ¡Porque la soberanía no se negocia!**



**ABEL
ENRIQUE
SINNING
CASTAÑEDA**

 **abesica61**



PRIMERO EL PAÍS

Colombia atraviesa precisamente ese momento.

La izquierda ya mostró sus cartas. ***Iván Cepeda anunció que no reconocerá al nuevo presidente y convocó a la “desobediencia civil”.*** Es una grave irresponsabilidad

Una democracia soporta la oposición fuerte, la crítica severa y la movilización ciudadana. **Lo que no puede normalizar es el desconocimiento de la voluntad popular expresada en las urnas.**

Quienes participan en una elección democrática



FOTO: Semana

La Ley 951 de 2005 no contempla excepciones por diferencias ideológicas ni disputas políticas. Los Gobiernos pasan, el Estado permanece.

Por eso resulta equivocado suspender el empalme. ***El país necesita conocer con precisión la realidad que recibe el nuevo Gobierno: saber qué se hizo y qué no, cuáles son las obligaciones pendientes, cuál es la situación fiscal, cuáles son los compromisos internacionales y cuál es el verdadero estado de las instituciones.***

Cada documento entregado y cada cifra verificada hablarán por sí solos. ***La transparencia exige información.***

Existe, además, una consideración aún más importante: la campaña terminó.

Gobernar es distinto a ganar elecciones, y algunos miembros del equipo vencedor parecen empeñados en mantener una confrontación permanente con Petro. ***Las investigaciones y cuestionamientos que pesan sobre distintos sectores del Gobierno saliente deberán seguir su curso. Los organismos de control harán su trabajo y los jueces harán el suyo. No corresponde a la política reemplazar a la justicia.*** Insistir en anuncios de judicialización, alimentar especulaciones sobre eventuales extradiciones o convertir el empalme en un espectáculo de confrontación puede producir exactamente el efecto contrario al que se busca.

Mientras algunos celebran, conviene recordar una realidad elemental: ***ninguno de los sectores que pasan a la oposición desaparecerá de la vida pública.***



FOTO: El Universal

El Pacto Histórico seguirá existiendo, con su retórica falsaria y sus organizaciones convertidas en instrumentos de agitación ideológica que buscan movilizar el resentimiento social. **Todo esto acompañado por sectores juveniles formados con la idea de que la sociedad les debe respuestas inmediatas a sus frustraciones, como si las generaciones anteriores no hubieran enfrentado también los desafíos de un país marcado por la violencia, la corrupción y la pobreza.**

Persisten, además, factores más preocupantes: **grupos armados ilegales que acumularon poder territorial durante este Gobierno de la izquierda y que observan cualquier oportunidad –como el cambio de Gobierno– como excusa para generar graves perturbaciones del orden público. Ya hay amenazas de nuevas jornadas de protesta y circulan advertencias sobre acciones de des-**

estabilización, mientras el ambiente político se enrarece día tras día.

Las preguntas son sencillas: **¿qué gana Colombia si se profundiza la confrontación entre el Gobierno entrante y el saliente? ¿Qué gana el nuevo Gobierno si convierte cada semana de transición en una batalla?**

La historia política conoce bien a los malos perdedores. **Son frecuentes y previsibles. Menos estudiados son los ganadores que confunden el triunfo electoral con licencia para actuar sin prudencia. La victoria puede producir una ilusión de omnipotencia que nubla el juicio.** Se confunde la fuerza electoral con la fuerza política, se cree que el mandato recibido autoriza cualquier conducta, se olvida que gobernar exige serenidad e inteligencia.

Si el presidente Petro no encuentra una salida políticamente digna para el final de su mandato y llega a sentirse cercado por sus problemas internos y por el aislamiento internacional, es perfectamente posible que intente escalar la confrontación hasta niveles impensables. **Por eso, el nuevo Gobierno debe actuar con cabeza fría.**

No se trata de debilidad, se trata de responsabilidad. **No se trata de impunidad, se trata de estabilidad. Y tampoco se trata de renunciar a la verdad, se trata de administrar la victoria con inteligencia.**

La prudencia no es cobardía. La magnanimidad no es debilidad. Los grandes liderazgos entienden que después de la victoria comienza una batalla más difícil: **impedir que el derrotado encuentre en el resentimiento la justificación**

para incendiar el país.

La tarea inmediata no consiste en humillar al adversario, sino en gobernar una nación fracturada. Por eso, el mensaje que Colombia necesita escuchar hoy es simple: **humildad republicana y paciencia.**

Hace muchos años, Winston Churchill dejó una reflexión que conserva plena vigencia: **“En la guerra, resolución; en la derrota, desafío; en la victoria, magnanimidad”.**

La tarea ahora es mucho más difícil: **evitar que Colombia siga atrapada en la espiral de odio y confrontación que tanto daño le ha hecho.**

Primero el país.



**MARÍA
FERNANDA
CABAL**

 **MariaFdaCabal**



FOTO: Pagina 12

CUATRO AÑOS DEL GOBIERNO DE GUSTAVO PETRO: ENTRE LA PROMESA DEL CAMBIO Y LA CONTROVERSIA PERMANENTE

Cuando Gustavo Petro llegó a la Presidencia de Colombia en agosto de 2022, millones de ciudadanos depositaron en él la esperanza de una transformación profunda del Estado. Su discurso contra la corrupción, la desigualdad y la política tradicional despertó expectativas sin precedentes.

Sin embargo, al acercarse el final de su mandato, el balance de estos cuatro años sigue generando una intensa polarización.

Para sus seguidores, se trató de un gobierno

reformista que enfrentó enormes resistencias. *Para sus críticos, fue una administración marcada por la improvisación, los escándalos y los resultados insuficientes.*

En los últimos días ha llamado la atención el lanzamiento de la página denominada “El Cronopetro”, un portal que realiza una cuenta regresiva del tiempo restante del mandato presidencial y recopila noticias, indicadores y controversias relacionadas con la administración Petro. La iniciativa ha generado amplio debate en redes sociales.



FOTO: Infobae

Uno de los aspectos más cuestionados del gobierno ha sido la sucesión de escándalos que involucraron a altos funcionarios, exministros, congresistas y contratistas cercanos al Ejecutivo. **Diversos medios nacionales han documentado investigaciones y procesos judiciales relacionados con estas controversias.**

El caso de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) se convirtió en el símbolo más visible de la crisis ética que golpeó al denominado “Gobierno del Cambio”. Las investigaciones sobre la compra de carro-tanques para La Guajira y presuntos pagos indebidos sacudieron la credibilidad gubernamental.

La situación fue especialmente sensible porque Petro había construido buena parte de su liderazgo político alrededor de la lucha contra la corrupción. **Por ello, cada nuevo escándalo produjo un desgaste mayor que el que normalmente enfrentan otros gobiernos.**

A ello se sumaron las investigaciones relacionadas con la financiación de la campaña presidencial y los procesos judiciales que involucraron a figuras cercanas al entorno presidencial.

Varias de estas actuaciones continúan en diferentes instancias judiciales.

En materia económica, el gobierno defendió una visión centrada en la justicia social y el fortalecimiento de la intervención estatal. **No obstante, sectores empresariales manifestaron preocupación por la incertidumbre regulatoria y la disminución de la inversión privada.**

El crecimiento económico estuvo por debajo de las expectativas de muchos colombianos.

Aunque algunos indicadores mostraron recuperación después de la pandemia, persistieron preocupaciones relacionadas con el empleo, la informalidad y la confianza inversionista.



FOTO: DataIF

El sector minero-energético fue uno de los más impactados por las políticas gubernamentales. Las discusiones sobre transición energética generaron incertidumbre en regiones cuya economía depende históricamente de actividades extractivas.

En departamentos como La Guajira, donde la minería representa una importante fuente de empleo e ingresos, numerosos sectores expresaron preocupación por las consecuencias económicas derivadas de las decisiones del Gobierno Nacional.

En materia de seguridad, la denominada “Paz Total” fue presentada como una de las apuestas centrales del mandato. Sin embargo, los resultados han sido objeto de fuertes cuestionamientos por parte de dirigentes políticos, analistas y sectores ciudadanos.

Los críticos sostienen que algunos grupos armados ilegales aprovecharon los espacios de negociación para fortalecer su presencia terri-

torial, mientras que el Gobierno argumentó que los procesos de diálogo eran necesarios para buscar soluciones estructurales al conflicto.

Otro elemento característico del cuatrienio fue la alta rotación ministerial. **Numerosísimos cambios en el gabinete reflejaron tensiones internas, diferencias ideológicas y dificultades para consolidar una línea de gobierno estable.**

La relación con el Congreso también estuvo marcada por permanentes conflictos. **Varias reformas impulsadas por el Ejecutivo enfrentaron obstáculos políticos, negociaciones complejas y debates que dividieron profundamente al país.**

En el plano institucional, las confrontaciones entre el Presidente y distintos organismos del Estado se convirtieron en una constante. **Los choques con sectores empresariales, medios de comunicación, órganos de control y partidos políticos ocuparon frecuentemente la agenda pública.**

Sin embargo, para una parte importante de la opinión pública, estos avances quedaron opacados por los escándalos, las controversias y la percepción de falta de resultados concretos frente a las grandes promesas de campaña.

Lo cierto es que el mandato de Gustavo Petro será recordado como uno de los más polémicos de la historia reciente de Colombia. ***Un gobierno que llegó al poder prometiendo una transformación profunda, pero que termina dejando un país intensamente dividido entre quienes consideran que impulsó cambios necesarios y quienes creen que desaprovechó una oportunidad histórica.***

El juicio definitivo sobre estos cuatro años corresponderá a los ciudadanos, a los historiadores y a las instituciones. ***Pero, independientemente de las posiciones ideológicas, resulta innegable que el gobierno de Gustavo Petro marcó un antes y un después en la política colombiana y seguirá siendo objeto de debate durante muchos años más.***



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X hernanbaquero1

 hernan_baquero_bracho



FOTO: Archivo Particular

DE GOEBBELS AL CELULAR

*A veces pensamos que la alta política y las estrategias de manipulación son cosas de intelectuales, de libros de historia o de series de televisión como *House of Cards*. Nos imaginamos a Nicolás Maquiavelo metido en un palacio oscuro en Italia planeando cómo engañar a un rey, o a Joseph Goebbels, el temido director de propaganda de Adolfo Hitler en la Alemania nazi, diseñando discursos fríos para lavarles el cerebro a millones de personas, pero la realidad es mucho más cercana y, lamentablemente, más barata, hoy, esas mismas tácticas destructivas están metidas en su celular, en el grupo de WhatsApp de la familia o en el video de TikTok que ve mientras almuerza.*

Vivimos pegados a una pantalla consumiendo información a la lata, el problema es que nos volvimos traganíquel de todo lo que publican ciertos "pseudoperiodistas" e influenciadores que viven del escándalo. Lo que Maquiavelo llamaba "controlar la percepción" y Goebbels bautizó como el "principio de la simplificación", agarrar a un solo enemigo y echarle la culpa de todo, hoy lo vemos en la esquina en situaciones que a la gente ya le parecen normales.

Hace unos días recordé una escena que me hizo reír. En una reunión familiar donde me invitaron a compartir, comenzaron a discutir de política, el tío defendía a un candidato con tanta pasión que parecía haber estudiado cien años de economía.



FOTO: INFO

El sobrino, por su parte, del otro extremo ideológico, respondía con igual seguridad; sin embargo, después de veinte minutos de debate descubrimos algo curioso, ninguno había leído el programa de gobierno del candidato que apoyaba.

Uno repetía videos de TikTok, el otro citaba cadenas de WhatsApp, pero los dos estaban convencidos de que el otro era el manipulado; mientras tanto, el sancocho ya estaba servido y fue lo único que logró poner de acuerdo a todos, principalmente en torno del aguacate.

Aquella escena resume una realidad incómoda, en Colombia no solo se disputan votos, sino también emociones, miedos, esperanzas e identidades, las campañas modernas ya no buscan únicamente convencer al ciudadano; buscan ocupar su atención antes que su razón por eso vale la pena volver la mirada a las ideas atribuidas a Nicolás Maquiavelo, no para aprender a manipular, sino para reconocer cuándo intentan manipularnos porque un ciudadano que identifica el truco deja de ser espectador y comienza a ser juez. Hagamos un ejercicio *¿Le suena conocido esto en época de elecciones?*

Ese audio de procedencia dudosa que dice *"me enteré de muy buena fuente que el candidato X*

va a acabar este programa si gana", eso es el uso puro del miedo para que usted no piense, sino que reaccione con el estómago. *Cuentas sin foto que insultan en masa a cualquiera que critique a su líder político, buscando destruirlo moralmente hasta que la persona se canse y se calle o videos del candidato bailando, sonriente, abrazando a una anciana o prometiendo que el empleo va a llover del cielo mágicamente.*

Sobre eso debo develarle que está científicamente comprobado por la Universidad de San José (la misma de la vice), que actualmente nos enamoramos del empaque, de la edición y de la canción pegajosa, pero no nos tomamos el trabajo de revisar si lo que propone es viable o pura paja armada por un estrategia de comunicaciones.

La gran tragedia es que la campaña se acaba, el domingo que toquen las elecciones, pero el odio en la gente perdura. *Nos queda una sociedad fracturada, donde el amigo de toda la vida se dejó de hablar con el otro por defender a un político, o donde el vecino ya no ve al vecino como un compatriota, sino como un enemigo al que hay que erradicar.* Quedamos atrapados en una eterna sociedad del odio, alimentada por utopías creadas en un computador por expertos en mercadeo.

Nunca había sido tan fácil fabricar una mentira, un video editado, una imagen creada con inteligencia artificial o un titular sacado de contexto pueden recorrer el país antes de que alguien tenga tiempo de verificarlos. **Hoy la mentira ya no necesita convencer a todos, le basta con sembrar la duda, por eso verificar se volvió una obligación democrática.**

Es tan descarado el asunto que esas tácticas de laboratorio psicológico, creadas originalmente para la guerra o para sostener regímenes totalitarios, se abarataron tanto que hoy se usan sin asco para cualquier pendejada en internet, las usan para venderle una faja milagrosa, para meterlo en una pirámide digital o hasta para convencerlo de hacer fila por un perro caliente que vio en un video **"viral"**.

Nos volvimos esclavos del algoritmo y del cuento bien echado, si no despertamos y empezamos a exigir realismo, datos y propuestas serias, vamos a seguir siendo los tontos útiles de un juego maquiavélico que solo enriquece a los que siembran la discordia.

Es claro que quien logra imponer el tema del debate suele llevar ventaja, pues mientras todos discuten un escándalo, otros temas importantes desaparecen de la conversación el empleo, la salud, la educación, la seguridad, la infraestructura o la productividad; **por ello no siempre gana quien tiene las mejores propuestas, a veces gana quien logra decidir de qué hablarán todos y el verdadero antídoto o vacuna contra la manipulación política, no existe, pero sí existen hábitos que la debilitan como leer programas de gobierno, comparar cifras, escuchar a quienes piensan distinto sin convertirlos en enemigos, reconocer cuando una noticia despierta primero una emoción y después una reflexión pero ante todo recordar que ningún candidato debería convertirse en objeto de fe.**

La próxima vez que un video o un titular de prensa le dé mucha rabia o mucha emoción, respire profundo, acuérdesese de que le están aplicando el manual de Goebbels en la pantalla y diga **"Cójala suave"**



ADAULFO MANJARRÉS

MEJÍA

✕ **Ufomanjarres**



FOTO: Archivo Particular

Su razón de ser no consiste en favorecer a una mayoría, sino en impedir que cualquier mayoría, por amplia que sea, convierta su voluntad en poder absoluto y en ese contexto adquiere especial relevancia la tesis desarrollada por el constitucionalista Mauricio Gaona en la que invita a reconocer que la constitución no vive únicamente en los estrados judiciales ni en los artículos que la componen; existe, sobre todo, en la conducta de quienes la respetan, la exigen y la defienden. Por ello, dice el autor en uno de sus aportes que una constitución que no se practica termina siendo apenas un documento solemne.

Ahora bien, esa idea del Dr. Gaona también plantea un desafío. La historia demuestra que toda democracia corre un riesgo cuando un gobernante, un partido o movimiento político o incluso, una mayoría ciudadana terminan creyendo que representan por sí solos el verdadero sentido de la constitución. Cuando el poder comienza a identificarse con ella, la línea que separa el Estado constitucional del personalismo empieza a desdibujarse.

Por eso resulta equivocado afirmar que una constitución pertenece a la derecha cuando protege la libertad económica, la propiedad privada y la seguridad jurídica o que importa a la izquierda cuando reconoce derechos sociales, promueve la igualdad material o fortalece la intervención del Estado para corregir desigualdades.

Ello no es cierto, nuestra constitución política no responde a una ideología única ya que reconoce un equilibrio entre principios que deben coexistir, y allí radica precisamente, su fortaleza.

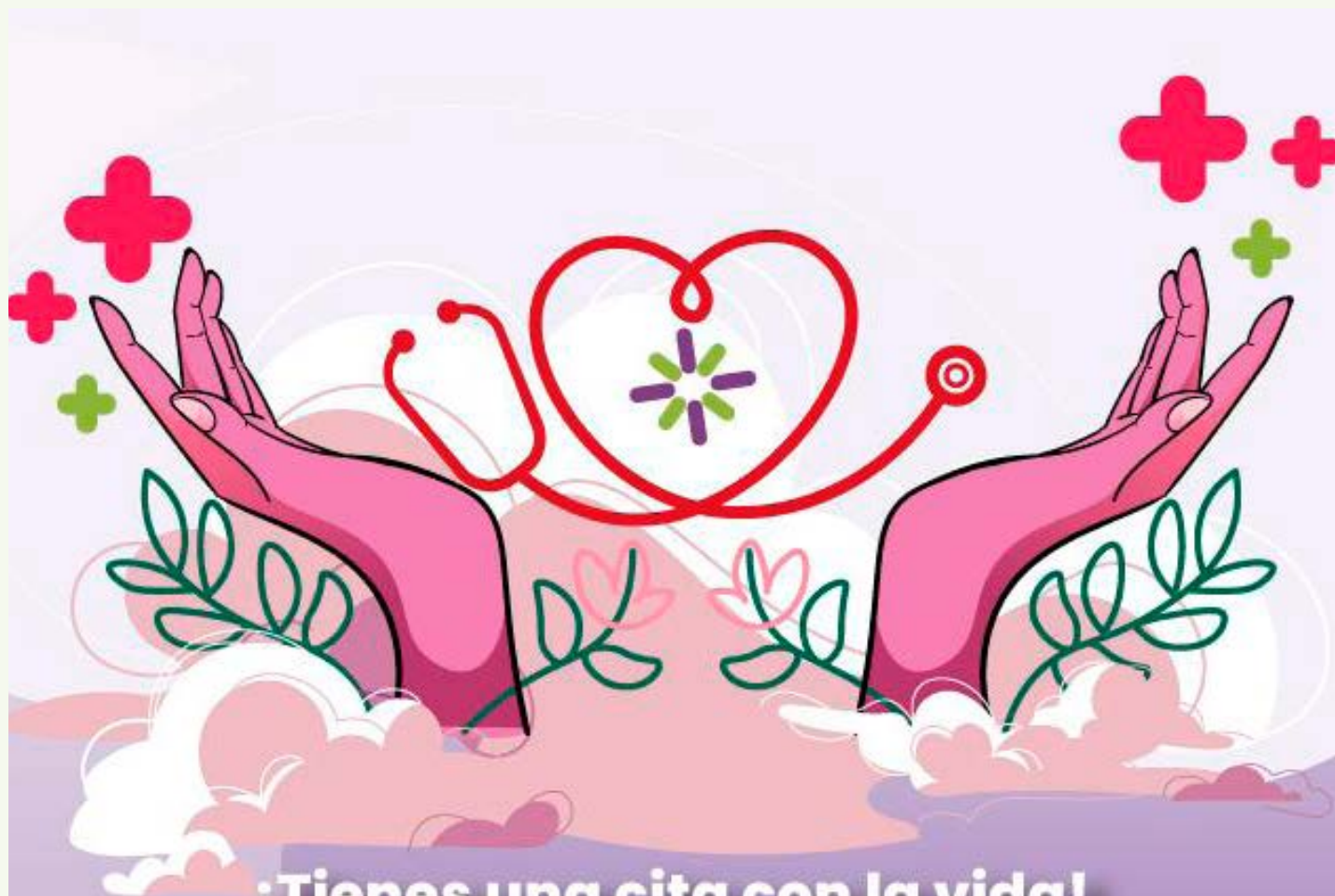
Las elecciones cambian gobiernos, no cambian la carta política y quien obtiene el respaldo en las urnas recibe un mandato democrático para ejecutar un programa de gobierno, que se registra ante la organización electoral y es el que posteriormente se plasma en un Plan Nacional de Desarrollo como hoja de ruta de los proyectos e indicadores de gestión que buscan proteger derechos y mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Quizá el verdadero sentido de afirmar “La Constitución soy yo” no radica en que una persona pueda identificarse con ella, sino en re-

En suma, la constitución política, en realidad, no es de derecha ni de izquierda. Tampoco corresponde a un gobierno de turno ni a la oposición, pertenece a todos los colombianos. ***Y quizá la mayor amenaza para nuestra democracia aparezca el día en que alguien -desde cualquier orilla ideológica- invierta la jerarquía constitucional pasándola a la base de la pirámide institucional al tanto que su voluntad, asciende por vía de reinterpretación fáctica y normativa a la cúspide.***



Xrogermaromero



¡Tienes una cita con la vida!
Agenda y recibe
una **atención integral**
para tu edad.



Call. 8 #10-145
Barrancas, La Guajira



301 450 7693



Cra. 19 #12-50
Fonseca, La Guajira



301 450 7693



ipsbarrancas



FOTO: Archivo Particular

¡LA OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE REFORMAR LA JUSTICIA COLOMBIANA!

Seguridad jurídica, instituciones sólidas y una reforma de Estado para recuperar la confianza en la justicia.

La justicia colombiana no necesita una nueva reforma parcial. Tampoco otra comisión de expertos ni un nuevo diagnóstico sobre problemas que el país conoce desde hace décadas. ***Necesita una transformación de fondo que restablezca la confianza ciudadana, modernice sus instituciones y devuelva a la seguridad jurídica el lugar que nunca debió perder dentro del Estado de Derecho.***

Pocas veces Colombia ha tenido una oportunidad como la actual. ***La llegada del doctor Abelardo Gabriel de la Espriella Otero a la Presidencia de la República y del doctor***

Iván Alfonso Cancino González al Ministerio de Justicia y del Derecho abre un escenario propicio para emprender una reforma estructural de la administración de justicia. Ambos conocen el sistema judicial desde el ejercicio profesional y la litigación, no desde el informe técnico elaborado a distancia.

La congestión de los despachos, la duración excesiva de los procesos, las decisiones contradictorias y la incertidumbre sobre el alcance de las normas han deteriorado la confianza de los ciudadanos. ***Ningún Estado puede aspirar a consolidar sus instituciones cuando quienes acuden a los jueces dejan de creer que encontrarán decisiones oportunas, coherentes y previsibles.***



Por eso la seguridad jurídica debe convertirse en el eje de cualquier transformación institucional.

Los ciudadanos tienen derecho a conocer las reglas que gobiernan sus relaciones y a confiar en que serán aplicadas con criterios estables. Esa certeza fortalece la igualdad ante la ley y afianza la legitimidad de la función judicial, sin menoscabar la independencia de los jueces.

Ese propósito obliga a revisar el funcionamiento de las altas cortes: **mejorar su coordinación, consolidar la función unificadora de la jurisprudencia y avanzar hacia mayores niveles de especialización. Después de más de tres décadas de vigencia de la Constitución de 1991, Colombia debería abrir un debate institucional sobre la creación de una Jurisdicción Constitucional especializada, integrada por jueces dedicados exclusivamente a la acción de tutela y/a la protección de la supremacía constitucional y de los derechos fundamentales.** No se trata de sustituir el modelo vigente. Se trata de preguntar si el país necesita una arquitectura institucional que ofrezca mayor coherencia in-

terpretativa.

El cambio tampoco puede detenerse allí. Debe abarcar la Fiscalía General de la Nación, simplificar los procedimientos judiciales y revisar la distribución de competencias que hoy alimenta los cuellos de botella en los despachos. **La transformación tecnológica también es inaplazable: expedientes electrónicos, servicios judiciales digitales y herramientas de inteligencia artificial pueden contribuir a una gestión más eficiente.**

Uno de los capítulos que no puede seguir aplazándose es el fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo y, especialmente, del Sistema Nacional de Defensoría Pública. **La defensa técnica de miles de colombianos continúa descansando sobre un modelo de vinculación que no ofrece la estabilidad que exige una función esencial para el Estado Social de Derecho.** Mientras esa realidad no cambie, la dignificación de la defensa pública seguirá siendo una deuda institucional.

Precisamente desde esa perspectiva cobra especial interés una de las primeras propuestas formuladas por el doctor Iván Cancino. El ministro designado en reciente entrevista en caracol radio ha planteado eliminar la audiencia de imputación cuando la Fiscalía no solicite medida de aseguramiento y concentrar ese acto procesal en la audiencia correspondiente cuando sí exista una solicitud restrictiva de la libertad. El planteamiento parte de una realidad difícil de desconocer: hoy el juez de control de garantías no ejerce un verdadero control material sobre la imputación. La propuesta merece discutirse con rigor técnico y sin prejuicios: el objetivo es un proceso penal más eficiente sin sacrificar las garantías fundamentales.

Pero ninguna de estas medidas será suficiente si no se consolida una verdadera carrera judicial basada en el mérito, la formación permanente y la excelencia profesional. **La independencia judicial no comienza con una sentencia; comienza con procesos de selección transparentes y con servidores que sepan que su permanencia depende exclusivamente de su capacidad, su integridad y su desempeño.**

Nada de esto será posible sin acuerdos amplios. **El Congreso, las altas cortes, la academia, los gremios jurídicos, (colegios y escuelas) y los**

operadores judiciales deberán asumir una discusión serena y técnica, sin cálculos políticos. Ningún gobierno puede sacarla adelante solo.

El presidente electo y el ministro designado, abogados litigantes durante décadas conocieron la justicia desde el lugar donde realmente se mide su funcionamiento: los estrados judiciales. Han vivido las fortalezas del sistema, pero también sus vacíos y sus demoras. Esa experiencia trae consigo una responsabilidad concreta.

Si la reforma se construye con el mismo rigor y la misma disciplina con que se prepara una defensa jurídica, Colombia estará ante una transformación real y no frente a una nueva promesa aplazada. **Quien ha conocido el sistema desde adentro tiene una ventaja que pocos han tenido: sabe dónde están las fallas. Ahora el desafío es tener la voluntad institucional para corregirlas.**

Si la reforma logra materializarse con la profundidad que el país reclama, Colombia, el Estado Social de Derecho, la administración de justicia y quienes diariamente la sirven tendrán razones para reconocer el liderazgo de quienes asumieron la responsabilidad de impulsar una transformación largamente esperada.



**EUGENIO
DE JESÚS
QUINTO
LOPERENA**



En muchos municipios de Colombia parece haberse producido una silenciosa división del trabajo. **Los gobernantes elegidos administran presupuestos, celebran contratos e inauguran obras. Entre tanto, las organizaciones armadas ejercen el gobierno efectivo sobre amplios espacios del territorio. Los primeros administran; los segundos mandan.** Los primeros conservan la autoridad jurídica; los segundos proyectan el poder cotidiano y, con frecuencia, el miedo que lo sostiene y lo disimula.

Francisco el Hombre es memoria de otro régimen de movimiento: el músico trashumante que desafiaba al diablo en un duelo de acordeones y ganaba el derecho a seguir su camino sin pedir permiso. Su leyenda supone un territorio donde caminar era un acto de libertad, no un trámite ante un poder paralelo. Hoy, el mismo camino exige contraseñas: el día correcto, la vereda correcta, la carga declarada. El campesino no negocia con el diablo; negocia con hombres que sustituyeron la ley por el calendario del tributo.

La soberanía no es una idea abstracta sino una

experiencia cotidiana. **Los ciudadanos descubren quién gobierna no leyendo la Constitución, sino observando quién resuelve las disputas, quién protege, o amenaza, los caminos. Esa observación simple contiene toda una teoría del poder.**

Gobernar ha significado, históricamente, hacer visible una autoridad legítima sobre un territorio y una comunidad. **Cuando esa autoridad deja de ser reconocida y otros ocupan su lugar mediante el miedo, los tributos, los símbolos y las armas, el Estado permanece en los mapas, pero comienza a desaparecer de la vida cotidiana.**

Francisco el Hombre venció al diablo tocando su acordeón; el campesino de este martes solo puede vencer al miedo obedeciendo a quienes controlan por la fuerza los caminos. Entre esas dos leyendas, la del juglar itinerante y la del labriego sometido, se ha ido construyendo, territorio por territorio, la verdadera cartografía del poder en Colombia: **no la que dibujan los mapas, sino la que martes tras martes impone el calendario del miedo.**



**WEILDLER
GUERRA
CURVELO**

X yorija

@weildlerguerracurveli



FOTO: Agrícola

COMPETIR O DIAGNOSTICAR: LA DECISIÓN QUE EL CARIBE NO PUEDE SEGUIR APLAZANDO

Colombia lleva décadas sabiendo exactamente qué tiene en el Caribe y exactamente qué no ha hecho con ello. ***El diagnóstico está escrito, repetido y archivado: la región concentra el 23% de la superficie agrícola potencial del país y apenas genera el 7% del PIB agropecuario nacional, según datos del IGAC y el DANE. Esa brecha no se explica por falta de tierra, de clima ni de vocación productiva.*** Se explica por la ausencia de una arquitectura territorial que convierta el potencial en competitividad real, sostenida y medible en los mercados donde Co-

lombia debe posicionarse.

No se trata de una deuda política pendiente. Se trata de una condición estructural no resuelta. ***Y mientras Colombia sigue debatiendo en qué nivel de gobierno recae la responsabilidad, otras regiones del mundo con condiciones similares (clima tropical, acceso portuario, diversidad productiva) han tomado decisiones, construido sistemas y conquistado mercados.*** Esa es la comparación que debe incomodar.



FOTO: Diario la Economía

Filipinas articuló su política de coco en un Roadmap que integró agricultura, industria y logística bajo una sola dirección de Estado. El resultado es verificable: sus exportaciones de aceite de coco alcanzaron un récord de USD 2.200 millones en 2024, según la Philippine Coconut Authority, con un plan de siembra de 100 millones de árboles en ejecución. Brasil consolidó en su nordeste un modelo productivo que llevó la producción nacional a casi 2,9 millones de toneladas en 2023, con exportaciones que crecieron más del 95% en el primer semestre de ese año. Ambos casos comparten una condición de partida similar a la del Caribe colombiano: **regiones históricamente marginadas, con vocación tropical y acceso a mercados internacionales.** La diferencia no estuvo en el potencial. Estuvo en la decisión de construir sistemas en lugar de acumular diagnósticos.

La propuesta concreta para el Caribe colombiano es la construcción de Corredores Agroindustriales: sistemas territoriales donde la producción primaria, la infraestructura, la transformación y el acceso a mercados operen de manera integrada, con lógica de largo plazo y anclaje institucional que garantice continuidad más allá de los ciclos administrativos.

Un corredor no comienza en la carretera. Comienza en el agua. Sin sistemas de riego eficientes, manejo hídrico y drenaje adecuado, la productividad agrícola en el Caribe seguirá siendo rehén de la variabilidad climática. **La infraestructura hídrica no es un complemento deseable: es la condición de base sobre la cual todo lo demás funciona o no funciona.**

Sobre el agua viene el suelo. **La productividad depende del manejo técnico de la tierra: recuperación de suelos degradados, planificación de uso según vocación productiva real y alineación con decisiones de inversión privada. La siguiente capa es la genética. La brecha entre una agricultura de subsistencia y una agroindustria competitiva pasa, con frecuencia, por la calidad del material vegetal.** Semillas certificadas, clones mejorados y variedades adaptadas al trópico seco no son detalles agronómicos: son el punto de partida de cualquier estrategia seria de productividad regional.

Sobre esa base se construye la capa que más importa en términos de valor: la transformación. **El Caribe no puede seguir siendo exportador de materia prima barata mientras importa el valor agregado que él mismo pudo haber generado.**

Plantas de procesamiento, cadenas de frío y encadenamientos hacia mercados de alto valor son los eslabones que convierten una cosecha en ingreso sostenible. Y es aquí donde el concepto del campesino propietario adquiere toda su relevancia estratégica: **un productor con participación en el capital agroindustrial, no solo en la producción primaria, tiene incentivos distintos, mayor capacidad de negociación y acceso diferente al financiamiento.** Esa diferencia es la que separa una economía rural que sobrevive de una que se acumula y crece.

El último componente es la conexión con mercados. Según la Encuesta Nacional Logística 2024 del DNP, el costo logístico en Colombia representa el 15,6% del valor de la carga. Los productores del norte del país asumen un sobrecosto evitable al enrutar su producción hacia el Pacífico cuando tienen terminales portuarias en el Caribe a menos de dos horas. Cartagena, Santa Marta y Urabá son puertas al mundo que operan por debajo de su potencial porque no hay suficiente producción tecnificada y transformada que las llene. Un corredor resuelve eso: pone producción donde hay puerto, y pone el puerto al servicio de la producción.

Modelos de negocio ya operativos en el Caribe colombiano demuestran que la arquitectura funciona. **Proyectos agroindustriales estructurados como el ecosistema de coco en el Caribe colombiano bajo el esquema del campesino propietario generan un empleo directo por cada cinco hectáreas cultivadas y una tasa interna de retorno superior al 21% financiando con capital propio. Eso no es teoría.** Es evidencia de que la escala regional es posible cuando se integran correctamente las capas del sistema.

El Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030 es la oportunidad concreta de convertir esta arquitectura en política de Estado. El Caribe requiere al menos dos Corredores Agroindustriales piloto (uno en el eje del Sinú, otro en Montes de María o La Guajira) con horizonte de diez años, financiamiento estructurado y gobernanza territorial definida. No como proyectos de inversión dispersos, sino como sistemas productivos integrados con metas de competitividad global verificables. La región tiene la tierra, los puertos y los modelos que funcionan. Lo que se necesita ahora es que quienes toman decisiones de política pública dejen de tratar el Caribe como un problema por resolver y empiecen a diseñarlo como una economía por construir.



**LUIS MIGUEL
PICO
PASTRANA**

 **luismpicop**



FOTO: Archivo Particular

COLOMBIA EN SU LABERINTO ECONÓMICO

Donde impera la corrupción, los decesos de progresar y crecer, desaparecen por el predominio, de interés personal, sobre legítimos derechos concebidos. *Las administraciones públicas, siempre están en déficit para servir, por malas acciones, de gobernantes y servidores públicos, que utilizan, las instituciones, para sacarle el jugo en el cuarto de hora que tienen y despachare, saqueándola, sin ningún pudor, para enriquecerse a todo carrera y en corto tiempo, gozando de impunidad, amparos y protecciones;* de autoridades competente, que ejercen controles efímeros y superficial, concluyendo

las investigaciones más de las veces en archivos, previas transacciones y retribuciones, compensativas y compartidas, de ayudas mutuas.

El sentido de pertenencia, no existe en el círculo de la corrupción, que comprometen la responsabilidad de los servidores públicos, en los poderes: ejecutivo, legislativo y judicial; conjuntamente, con las autoridades de control, disciplinario, fiscal y penal; que ejercen con más vergüenza que merito, favoreciendo a quienes les causan daños y perjuicios, a las instituciones pública.



FOTO: Infobae

*Por referidas circunstancias, vivimos estancados en abandono y precariedad, porque se esfu-
man: recursos, derechos y beneficios colectivos,
sin que autoridad alguna, se ocupen y dediquen,
a investigar y mejorar el estado deprimente en
que viven cohabitantes de localidades, conde-
nadas a vivir de las dependencias, subyugados
a familias de tradición políticas, en diferentes
zonas territoriales, a las que no se les asoma,
ni en sombra, el desarrollo y progreso, por estar
sometido al menos precios de los dueños del po-
der.*

Colombia es un laberinto, una selva o un tanque sin fondo, en donde todos lo perdemos en el tránsito de la vida, relacionado sobre derechos que, por constitución y ley, nos corresponde, pero están sujeto, a apropiaciones ilícitas, para algunas autoridades y uso indebido, de quienes administran las cosas públicas. **Si estas prácticas las repetimos todos los años ¿qué esperanza, tenemos para crecer?**

Los gobernantes no planifican obras de interés

general, financiándolas con partidas presupues-
tales, pero se han habituado a endeudamientos,
beneficiando a las entidades bancarias, **pago de
intereses, pignorando recursos de regalías, ge-
nerándole ganancia por créditos de endeuda-
miento y ninguna utilidad, a los habitantes de los
territorios que la comprometen.**

**La nación, departamentos, distritos y munici-
pios, están hasta la coronilla, con los créditos
en crecimientos, sin que se investigue, el destino
y cumplimiento, de los recursos obtenidos con
créditos.** Algunos mandatarios, se los apropian a
sabiendas que nada lo ocurrirá, si ligan y sobor-
nan, a quienes los investiguen (autoridades).

**La historia de los ingresos económicos, por con-
cepto de explotación minera, demuestran que
únicamente ha beneficiado a los corruptos, que
participan en los distintos periodos de gobiernos
y entidades financieras,** que facilitan los emprés-
titos con pagos de comisiones, a gobernantes que
utilicen ofertas comerciales, garantizados, con las
pignoraciones de las regalías.



FOTO: El Tiempo

Si unificáramos, los montos de todas las deudas de nación, departamentos, distritos y municipios; se podría deducirse, la tronera económica, que dejan las prácticas de corrupción, en todos los territorios, que, de castigarse, tendría que salir disparados de las administraciones pública, no menos de un millón de servidores públicos, con causas de inhabilidad, parcial o definitiva, para continuar prestando servicios públicos, independientemente de las condenas penales sentenciadas. **De haber imperado la justicia anticorrupción, muchos de estos problemas se hubieran menguado y superado gradualmente, con escarmiento y temor, de quien se expone en las participaciones de hechos: ilícitos, irregulares y torcidos.**

Las corrientes financieras están repesadas y estáticas, como la represa del Ranchería, por carencias de circulación y expansión, de capitales, para irrigar la producción, que debe estar siempre respaldada por los gobiernos, avalando programas aprobados, subsidiando y amparando, créditos pagaderos con el resultado de operaciones, agrícolas, industrial, comercial o de

cualquier objeto, en condición de compromisos de gobiernos.

Las corrientes financieras están repesadas y estáticas, como la represa del Ranchería, por carencias de circulación y expansión, de capitales, para irrigar la producción, que debe estar siempre respaldada por los gobiernos, avalando programas aprobados, subsidiando y amparando, créditos pagaderos con el resultado de operaciones, agrícolas, industrial, comercial o de cualquier objeto, en condición de compromisos de gobiernos.

Es muy diciente que los ingresos que provienen del negocio de cocaína a Colombia, originados de EE. UU y Europa, superen las ventas de los hidrocarburos (petróleo y gas). **Existen autoridades, nacionales e internacionales, facultadas para vigilar, controlar y frenar; previas identificación, de manejos, referencias de origen, destinos y medios de transferencias, que pueden ser: ordinarias, comunes, sofisticadas y virtuales; entre otras; que están tolerando y encubriendo, operaciones ilegales.**

Los recursos del narcotráfico por su condición ilícita, requieren de lavados para sus legalizaciones en compras de armas, para organizaciones al margen de la ley, contrabando internacional, comercializaciones sin facturas, cuentas en paraísos fiscales, compraventas de divisas, bonos, bitcoin y similares; **transferencias financieras secretas, créditos clandestinos o gota gotas y comercio informal; generando concentraciones de capitales, en distinguidos personajes, que por lo general, lo utilizan, más para el mal, que para el bien, no colocándolo al servicio de emprendimientos, para impulsar oportunidades laborales y servicios; sino a otros objetivos causantes de daños.**

En manejos tributarios, Colombia deja de percibir anualmente, más de 100 billones anuales, en exenciones de rentas, remesas a multinacionales e Iva. **Deducciones de impuestos con regalías, gracias al expresidente Álvaro Uribe, avalado por la Corte Constitucional, en detrimento del recurso de la nación. Además, devoluciones de Iva, a importaciones, subsidios a los combustibles fósiles y muchas, prebendas, gabelas y trampas; que esclarecen la totalidad de los in-**

gresos que se dejan de percibir, por una cantidad de beneficios que se conceden a particulares en deterioro de la nación.

La salud sigue patas arriba, saturadas de robos, desatenciones, incumplimientos laborales y series de asuntos, que rayan con la ética y moralidad, cuya responsabilidad es atribuida directamente a los operadores del sistema de salud, en el incumplimiento de deberes y obligaciones, de los servicios.

Colombia es una pobre nación, secuestrada por los corruptos dueños del poder, que gobiernan y mandan, acabando, destruyendo y apropiándose; de todos lo que se atravesase en el camino, de mala fe y de manera perversa, hechos que producen, asfixias y ahogos. **Ante tales circunstancias, ¿Cuándo y cómo, podríamos liberarnos, de las desfachateces, robos continuados, endeudamientos alarmantes, desigualdades, injusticias y descalabros administrativo? ¿Cómo desenredarse, de caminos: espinosos, fangosos y oscuros, con túneles en terrenos quebradizo para salir de este laberinto?**



MARTÍN

BARROS



cholesmartin_



marbacho1955



FOTO: Archivo Particular

¿VAMOS A ESPERAR A QUE SE APAGUE LA LUZ?

En apenas cinco años, Colombia perdió cerca del 46% de sus reservas probadas de gas natural. Entre 2024 y 2025 la caída fue del 17%. Es el resultado de las pésimas decisiones del Gobierno Petro. Con un mentiroso discurso sobre la transición energética -mentiroso porque en realidad no mejoró los indicadores de emisión de GEI del país- afectó la soberanía energética de Colombia.

Empezó con los anuncios de acabar con la exploración para, decía, llegar en el futuro a prohibir también la explotación. Se agotaron las reservas que teníamos de gas y no hubo nuevas exploraciones.

Tenemos poco gas y reservas cada vez menores. Hoy dependemos crecientemente de las importaciones, que implican costos mucho más altos, desde el precio internacional hasta la infraestructura necesaria para su regasificación. Es una dependencia que pone en riesgo la seguridad energética del país.

Lo triste es que Colombia cuenta con más de 10.000 gigapiés cúbicos de recursos contingentes identificados en tierra firme y en el Caribe. Es decir, tenemos mucho gas. Pero tomará tiempo convertir esos recursos en producción.

El problema va mucho más allá de la cocina de los hogares. Colombia depende principalmente de la energía hidroeléctrica y, cuando llega un fenómeno de El Niño, el agua en los embalses disminuye. **En esos momentos, el gas natural es el respaldo que permite mantener el sistema eléctrico funcionando, aunque cueste más. Sin gas suficiente, el país requiere carbón, que contamina más.**

La seguridad energética no es un lujo; **es la garantía de que los hogares tendrán electricidad y las empresas podrán producir y la economía seguirá funcionando.**

Esta no es una discusión ideológica, es una discusión sobre el bienestar de los colombianos. **Sin energía confiable no hay industria, no hay empleo, no hay inversión y no hay crecimiento. Tampoco hay bienestar para las familias que deben cocinar, trabajar o estudiar. Sin electri-**

cidad y sin luz en medio de la revolución de la automatización estamos condenados a una enorme crisis.

El próximo gobierno recibirá un desafío enorme. **Tendrá que recuperar la confianza para desarrollar la industria del petróleo, del gas y carbón, destrabar los proyectos estratégicos de energías alternativas, fortalecer la infraestructura para la industria y garantizar que aprovechemos los recursos disponibles.**

Aplazar hará más costosa la solución y aumentará la dependencia del país a las importaciones. Falta voluntad para tomar decisiones. **Gobernar también es anticiparse a las crisis. Recuperar la seguridad energética será una de las primeras tareas del próximo gobierno, porque de ella dependen el crecimiento económico, el empleo y la tranquilidad de millones de familias.**



PALOMA VALENCIA

 **palomavalencia**
 **palomasenadora**



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana

@alejandrodazagnecco

Carrera 4 # 11-75

Bomba Terpel - Valledupar





FOTO: Archivo Particular

CANACOL ESTRESA EL MERCADO DEL GAS

Como se recordará, en noviembre del año pasado la empresa CANACOL ENERGY, que opera en Colombia y es la segunda en importancia después de ECOPETROL como proveedora de gas natural se declaró en insolvencia ante la Corte del Rey de Alberta, Canadá, país éste en el cual está domiciliada. En desarrollo de proceso de reorganización financiera le solicitó su autorización para **“rechazar, rescindir, terminar, total o parcialmente, acuerdos o contratos de cualquier naturaleza”**, 19 de los cuales, suscritos en Colombia, entre los de suministro y transporte. El 24 de junio, dicha Corte decidió avalar su solicitud, lo cual ha generado preocupación e incertidumbre en Colombia por las consecuencias que se derivarían de hacerse efectiva dicha providencia.

Para dorar la píldora CANACOL, a través de un boletín oficial informó que **“la Corte reconoció las características particulares del mercado colombiano de gas natural y estableció salvaguardas para proteger los usuarios regulados, como hogares, pequeñas empresas”**, dejando colgados de la brocha, sin contemplación alguna a los no regulados. Afirmó, además, que **“que continuará suministrando gas cuando exista disponibilidad y sea posible hacerlo bajo nuevos acuerdos comerciales viables”**, lo cual es inadmisibles, de acuerdo con la legislación colombiana y el régimen regulatorio, en tratándose de contratos de suministro **en firme, no interrumpible**.



El incumplimiento de los contratos firmados en Colombia por parte de CANACOL conllevaría serios traumatismos para las empresas afectadas, **que son su contraparte, dado que no podrían contar con otra fuente de suministro alternativa, ni siquiera con su importación, habida cuenta que la única regasificadora con la que se cuenta (la SPEC) está operando al límite de su capacidad, tanto más en cuanto que con el advenimiento del Super Niño el parque térmico de generación debe emplearse a fondo para respaldar el Sistema supliendo la energía, que por sus limitaciones, dejan de generar las hídricas y para hacerlo requieren mayores volúmenes de gas natural como combustible.**

En términos prácticos la consecuencia que se derivaría de la entrada en vigor de la decisión de la Corte es la alteración y la flagrante contravención del marco regulatorio que rige en Colombia, el cual tiene por objeto garantizar la asignación eficiente, objetiva y sin discriminación de un recurso esencial que es cada vez más escaso. **Y de paso se llevaría de calle la confianza inversionista y la seguridad jurídica, en un hecho sin precedentes en el país, defraudando a agentes**

del mercado que confiaron legítimamente en la existencia y disponibilidad de las cantidades de gas contratadas. Por lo demás, no se puede perder de vista que cualquier decisión que ponga en riesgo la continuidad en el suministro de gas atenta contra la seguridad energética del país.

El caso más patético es el de Cerromatoso, empresa que depende del suministro por parte de CANACOL del 82% del gas que requiere para la operación de dos de sus hornos, los cuales funcionan de manera continua (24/7) para poder mantener condiciones térmicas permanentes y cualquier interrupción pone en riesgo la seguridad e integridad de sus equipos, causando estragos, provocando daños estructurales, cuya reparación sería sumamente costosa y llevaría a una abrupta parálisis de su operación. Y esta, a su vez, pondría en riesgo más de 2.000 empleos, las divisas que dejaría de recibir el país por la exportación del ferroníquel, afectando de paso la balanza comercial y los ingresos que dejaría de percibir el país por los impuestos que dejaría de recaudar y de contera las regalías que reciben las entidades territoriales también se vería afectadas.

Es de anotar que con antelación al proceso que se llevó ante la Corte canadiense ya CANACOL había venido incumpliendo con sus compromisos de entrega de los volúmenes de gas contratados, que llegaron a representar el 20% de la oferta, llegando a suministrar hasta los 100 MMPCD, decayendo hasta proporcionar sólo 70 MMPCD, el 8% a nivel país y el 50% en la región Caribe (¡!). **Cerromatoso ha visto caer los volúmenes de gas que recibe desde los 16 MMPCD contratados hasta los 10 MMPCD y más recientemente los restringió hasta los 7 MMPCD, 55% del total contratado. Ello ha obligado a la empresa a reducir su operación en un 25% a partir del 1 de julio, con todas sus implicaciones, entre otras, según FENALCARBÓN, la demanda por carbón, que verá reducida en un 50%, al dejar de consumir 90.000 toneladas/año, aproximadamente, que se producen en Córdoba.**

Otro impacto colateral de la pretensión de CANACOL de terminar anticipadamente los contratos que firmó es que exacerba el stress del mercado del gas en Colombia. **De hecho, dada la incertidumbre que se ha generado en el abastecimiento de gas los grandes consumidores industriales han bajado su consumo en lo corrido**

el año el 26%, optando por otros energéticos más seguros como son los combustibles líquidos derivados del petróleo, el GLP, incluso el carbón, lo cual ha significado un retroceso de la Transición energética que tiene en el gas natural el energético de la Transición.

Por fortuna, la decisión tomada por la Corte de Alberta si bien está en firme no produce efectos inmediatos en Colombia, pues está mediada por la intervención de la Superintendencia de Sociedades, la cual está facultada por la Ley 1116 de 2006 que establece el régimen de insolvencia empresarial en Colombia la “excepción de orden público. **Nada de lo dispuesto en el presente título impedirá que las autoridades colombianas competentes nieguen la adopción de una medida manifiestamente contraria al orden público de la República de Colombia”.**

La Superintendencia de Sociedades tienen la última palabra en defensa de la institucionalidad, de la credibilidad y firmeza de los contratos, de los usuarios y de la seguridad energética del país, que no deben ser ajenos a la Superintendencia de Servicios públicos y el Ministerio de Minas y Energía.



AMYLKAR ACOSTA

✂ amytkaracosta
📷 amytkara.costa



FOTO: Semana

LOS IMPACTOS DE LA GRAN CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL

Las condiciones laborales de los colombianos sirven para establecer lo mal que estaba la economía nacional en los inicios de 2026, y lo mal que venía desde antes. **Porque el desempleo, y la pobreza y el hambre que vienen con él, ya abundaban en abril pasado.**

Desocupados: 2,3 millones y 13,5 millones de trabajadores informales, el 55,3% de los ocupados. Y 1,9 millones de subempleados, que trabajaban menos horas que la jornada laboral o que estaban ocupados por debajo de sus capacidades. Los calificados como fuerza de trabajo potencial, porque no estaban disponibles o no buscaban trabajo, hartos de no conseguirlo: 1,5 millones. Los llamados ni-nis, que ni estudiaban ni trabajaban: 2,6 millones. Y 7,9 millones vinculados a oficios del hogar.

Resume este drama social y el despilfarro de recursos señalar que los empleos que pueden llamarse adecuados apenas llegaban al 27 por ciento del total de la población en edad de trabajar, al tiempo que la balanza de lo que importó y exportó Colombia, entre 2014 y 2025, fue negativa en 138.000 millones de dólares. Un desastre.

Y estas cifras las empeoran los dos millones de compatriotas que se fueron a trabajar a otros países entre 2012 y 2021, huyendo de la falta de oportunidades laborales en Colombia. **A los cuales hay que sumarle los 1,3 millones que migraron entre 2022 y 2024 y que Petro jamás mencionó.**

Siempre que se piense en desempleo y subempleo hay que considerar las duras condiciones de vida de esos compatriotas. Pero también pensar en sus causas, aspecto que poco o nada se trata en Colombia, aunque es parte fundamental de todos los problemas nacionales.

Entre ellos, y con un papel preponderante, una economía de mercado de apenas 8 mil dólares de producto por habitante, causa y efecto del subdesarrollo industrial, agropecuario y científico-técnico de Colombia, empeorado por la apertura neoliberal que iniciaran Barco y Gaviria en 1990 y que agravaran los TLC calculados contra el verdadero progreso nacional.

Porque si no se reconocen las verdaderas causas de los problemas será imposible hallar sus

verdaderas soluciones y el tiempo se seguirá despilfarrando en paños de agua tibia, buenos para que les vaya bien a muy pocos, pero no para sacar a Colombia adelante.

En mi medio siglo de estudiar el subdesarrollo de Colombia y sus causas principales, nunca he oído a sus gobernantes, incluido Petro, ir en serio a sus verdaderas razones y mucho menos proponer verdaderas soluciones.

Y es notorio que De la Espriella y los suyos no han dicho nada sobre la gravedad del desempleo y de las causas de la pésima situación económica del país, a la par que decidieron gobernar con los mismos sectores políticos que tan mal gobernaron a Colombia antes de 2022.



**JORGE
ROBLEDO**

X JERobledo



FOTO: Archivo Particular

EL GRITO DE RESISTENCIA AFROGUAJIRA QUE EL INFORME DE LA CAC POR FIN VISIBILIZA

Cuando el resto de Colombia piensa en La Guajira, el imaginario colectivo suele caer en una trampa monolítica. Pensamos en el desierto, en el carbón, en los molinos de viento y, casi de manera exclusiva, en el pueblo Wayuu. Esta visión, aunque parcialmente cierta, ha funcionado históricamente como una venda en los ojos del Estado y de la opinión pública, ocultando la riqueza pluriétnica de nuestra península y, lo que es más grave, perpetuando la invisibilización sistemática de otro de sus pueblos fundacionales: el pueblo afroguajiro.

Durante décadas, las comunidades afrodescendientes de La Guajira —**asentadas históri-**

camente en municipios como Riohacha, Barrancas, Fonseca, Hatonuevo y San Juan del Cesar— han sido tratadas como un apéndice demográfico, un dato residual en las políticas públicas. Sin embargo, el reciente y **contundente Informe de la Comisión Asesora Científica (CAC) para el estudio de las causas estructurales de la desnutrición en La Guajira** ha roto este silencio cómplice. Por primera vez, un documento de esta envergadura no solo reconoce la existencia del pueblo afroguajiro, sino que desmonta, con datos y con voz propia, la arquitectura de exclusión que lo condena a vivir en las llamadas "zonas de sacrificio".



SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS COMISIÓN ASESORA CIENTÍFICA

Causas estructurales de la desnutrición

EN La **GUAJIRA**

Un espacio para conocer las recomendaciones y conclusiones del estudio de las causas estructurales de la desnutrición en la Guajira realizado por la comisión asesora científica como instancia del Sistema Nacional de Bienestar Familiar



Viernes 10 de julio de 2026



9:00 a. m. – 01:00 p. m.



Auditorio de la Regional del ICBF de La Guajira
Calle 15 Carrera 15 Esquina Cuatro vías, Avenida el aeropuerto- Riohacha



FOTO: Archivo Particular

Hablemos primero de los números, porque en La Guajira los números también son armas de exclusión. **El informe de la CAC desnuda lo que las comunidades han denunciado por años: un verdadero genocidio estadístico. Mientras el Censo Nacional de 2018 (DANE) registró apenas 62.438 personas afrodescendientes en el departamento, los registros del Sistema General de Regalías (SGR) de 2023-2024 arrojan una cifra de 155.044 personas. Estamos ante un desajuste poblacional del 148,3%. ¿Qué significa esto en la vida real? Significa que 92.606 personas fueron borradas del mapa oficial. Significa que, entre 2018 y 2023, el Estado dejó de asignar 6.000 millones de pesos en regalías que por derecho étnico les correspondían. Significa que entre 15.000 y 20.000 afroguajiros fueron excluidos automáticamente de programas sociales vitales como Familias en Acción o Colombia Mayor.**

No nos engañemos: esto no fue un "error técnico" o una "falla metodológica". Como bien lo señala el informe, fue la ausencia deliberada de una cartografía social participativa y de un enfoque diferencial. El racismo estructural se cuela en las encuestas y decide quién existe y quién no para el Estado. Y lo que no existe en el papel, no existe en el presupuesto.

Pero la exclusión afroguajira no es solo estadística; es, ante todo, territorial y ontológica. El informe de la CAC acierta al describir el "choque ontológico" que viven estas comunidades. Para el modelo de desarrollo imperante, el territorio es un recurso económico fraccionable y el agua es una mercancía sujeta a lógicas de mercado. Para el pueblo afroguajiro, el territorio es memoria viva, es la matriz de su identidad, es el lugar donde se entierra a los ancestros. **Como rezan las sabedoras en la Juntanza Biocultural: "Nuestro territorio no se vende, se defiende".**

Esta cosmovisión ha chocado frontalmente con el extractivismo tradicional y, ahora, con la llamada "transición energética". El informe no se muerde la lengua al señalar que la minería a cielo abierto de El Cerrejón no solo desplazó forzosamente a comunidades emblemáticas como Tabaco, Los Remedios y Chancleta, sino que destruyó sus redes comunitarias y alteró sus calendarios agroalimentarios. Y ojo, porque el informe también lanza una alerta necesaria sobre el neoextractivismo: los megaproyectos eólicos y solares, vendidos bajo el discurso de la **"energía verde"**, están replicando las mismas lógicas de acaparamiento de tierras y fragmentación del tejido social en la costa, amenazando la pesca artesanal. **"Nos hablan de energía verde, pero no nos preguntan si queremos que nos quiten el mar y el viento"**, claman las mujeres afro en el documento. Es la colonización ambiental con un nuevo rostro. En medio de este paisaje de despojo, cambio climático y abandono estatal, surge la pregunta inevitable: **¿Quién sostiene la vida en La Guajira? La respuesta del informe es categórica y conmovedora: las mujeres afroguajiras.**

Lejos de la narrativa victimizante que a menudo adoptan las ONG y el Estado, el capítulo afro de la CAC resalta la agencia política de estas mujeres. Ellas son el núcleo de la economía del cuidado y de la supervivencia (el famoso "rebusque"). Son ellas quienes tejen las redes de reciprocidad, las cadenas alimentarias de "mano cambiada" y los bancos de tiempo colectivo. En un departamento donde el 89% de la población afro tiene un empleo informal y donde el 75% de los hogares con jefatura femenina perciben pobreza, son las abuelas, las parteras, las yerbateras y las cocineras tradicionales las que impiden que la hambruna sea absoluta. Ellas sostienen la medicina tradicional afroguajira, un ecosistema de saberes que integra lo biológico, lo espiritual y lo comunitario, y que el sistema biomédico hegemónico se niega a reconocer.

EL informe también destaca la importancia de los "pueblos bisagra". Las comunidades afro y wayuu, que, aunque con adaptaciones territoriales distintas, comparten una historia de exclusión frente a los mismos mecanismos coloniales. Pero también comparten espacios de intercambio biocultural. Reconocer y potenciar estas alianzas interétnicas es, quizás, una de las claves más brillantes que deja el documento para la cohesión social del departamento.

Y entonces, ¿qué hacemos con este informe? ¿Cómo pasamos de la denuncia a la acción? El documento no se queda en la queja; traza una hoja de ruta clara basada en cuatro imperativos éticos y políticos para la política pública territorial:

Primero, Reconocer. El Estado debe dejar de ver el trabajo de cuidado de las mujeres afroguajiras como una labor doméstica invisible y reconocerlo como un trabajo socialmente necesario que merece remuneración y protección social.

Segundo, Redistribuir. Hay que romper la sobrecarga que recae sobre las mujeres, distribuyendo las cargas de cuidado entre géneros, familias, comunidades y el Estado.

Tercero, Reparar. No basta con disculpas. Se exige una reparación histórica y material por siglos de racismo, despojo extractivista y abandono. Esto pasa, innegociablemente, por la titulación colectiva de sus territorios y la restitución de tierras usurpadas.

Y cuarto, el más crucial: Co-construir. Las políticas públicas para el pueblo afroguajiro no pueden seguir diseñándose desde un escritorio en Bogotá o incluso en Riohacha, ignorando los saberes locales. Se deben diseñar políticas que partan de los saberes hídricos y las prácticas de las propias comunidades.

En materia de agua, por ejemplo, el informe es demoledor. Mientras el 68% de los hogares afro en áreas rurales carece de acceso a agua potable por red, la respuesta del Estado ha sido la tecnocracia asistencialista: **enviar carrotanques. El informe exige un cambio de paradigma hacia la autodeterminación hídrica. Las comunidades afro ya están implementando soluciones resilientes: cosecha de agua de lluvia, filtros artesanales con arena, carbón y grava, y protección comunitaria de nacederos.** La política pública debe financiar y escalar estas tecnologías propias, en lugar de imponer infraestructuras ajenas que generan dependencia.

Como columnista regional y miembro de la comisión, leo este informe no solo como un diagnóstico, sino como un espejo en el que La Guajira —y Colombia entera— deben mirarse sin maquillaje. **La desnutrición y la pobreza en nuestro departamento no son accidentes geográficos ni fallas de mercado; son el resultado directo de un modelo de desarrollo que sacrifica a sus pueblos originarios y afrodescendientes en el altar de la acumulación de capital.**

El pueblo afroguajiro ha demostrado una resiliencia envidiable. Han sobrevivido al racismo, al desplazamiento y a la invisibilidad. Pero la resiliencia no debe ser una excusa para que el Estado se lave las manos. Es hora de que las instituciones competentes, desde la Gobernación hasta los ministerios en Bogotá, entiendan que no habrá paz ni desarrollo sostenible en La Guajira si no se garantiza la justicia ambiental, étnico-racial y de género.

El informe de la CAC ha puesto las cartas sobre la mesa. Ha visibilizado el tejido invisibilizado. **Ahora le corresponde a la clase política, a la academia y a la sociedad civil asumir el costo político de transformar estas recomendaciones en realidades tangibles. Porque como bien lo dicen las sabedoras afroguajiros: “hasta que los leones tengan sus propios historiadores, las historias de caza seguirán glorificando al cazador”.** Es hora de que el pueblo afroguajiro escriba su propia historia en La Guajira, con tinta de justicia y sobre un territorio por fin libre de despojo.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

✕ **arcesior**

📷 **arcesiorommertz**



PARLAMENTARIOS GUAJAIROS ABRAN LOS OJOS... ¡QUE INJUSTICIA!!!

"Al escritor García Márquez, hay que hacerle saber bien que uno la tierra donde nace es la que debe querer"

Hemos recordado el aparte que antecede de la canción *"Aracataca espera"* de Armando Zabaleta a propósito del Proyecto de Ley que se encuentra en trámite en la Cámara de Representantes por el cual La Nación se vincula a la celebración del centenario del nacimiento del nobel de literatura Gabriel García Márquez, hasta ahí todo me parece perfecto, pero hay un detalle respecto del cual estamos llamando la atención de los Parlamentarios Guajiros, por-

que ellos no pueden seguir guardando silencio ante la gran injusticia con La Guajira, se registró su Ponencia Positiva el 3 de junio reciente pasado.

Resulta que al parecer quienes participaron en la redacción del bien intencionado Proyecto de Ley que he sabido que se encuentra dando vueltas en la Comisión Segunda de la Cámara Baja, no han leído ni Cien años de soledad, ni El amor en los tiempos del cólera, tampoco *"Vivir para contarla"*, las obras que más me gustan del póstumo homenajeado.

Al descender en la lectura del precitado Proyecto de Ley no es difícil observar que en su artículo 1 dice que con el acto conmemorativo se busca" reconocer la influencia en su vida y en su formación de escritor de los Municipios de Zona Bananera, y Ciénaga, Sucre en el Departamento de Sucre, Zipaquirá en Cundinamarca, Cartagena, Barranquilla y Bogotá, toca estar ciego o no haber pasado los ojos sobre las obras que he mencionado para no echar de menos a La Guajira allí, nuestra territa fue totalmente ignorada no sé si por ignorancia o si fue deliberado.

*Ningún colombiano podrá decir que es inmerecido, inconveniente o inoportuno que La Nación se vinculen a esas efemérides, porque nadie merece por bonito, pero del mismo modo y con toda energía, **La Guajira si tiene que levantar la voz respecto a la injusticia que se pretende cometer al desconocer la profunda influencia, sanguínea y vivencial de La Guajira y de su madre y abuelos guajiros en la formación y la obra de Gabo.***

La huella indeleble de la península en su obra es incontrovertible, a partir de cien años de soledad en la cual se hace referencia inclusive al inmortal Francisco el Hombre nacido y criado en Galán y que murió en la cual se hace referencia inclusive al inmortal Francisco el Hombre nacido y criado en Galán y que murió en Machobayo, en La Guajira, y no en Bolívar ni Sucre ni en el Atlántico, al juglar se refiere como un anciano trotamundos de más de 200 años que viajaba tocando acordeón y cantando, llevando noticias y recados; igual hace referencia a del contrabandista guajiro José Prudencio Aguilar a quien había conocido en Villanueva cuando se dedicaba Gabo a la venta de libros, ingeniosamente relata en la novela su muerte accidental causada por José Arcadio Buendía en una gallería por un tema de faldas, convirtiéndose el crimen en un fantasma que perseguía a José Arcadio porque el espíritu del muerto se le aparecía.

También en Cien Años de Soledad recreo Gabito lo que le contaban sus abuelos maternos que eran guajiros refiriéndose a Cataure y Visitación y los que trajeron a Macondo la peste del insomnio y también los responsables de que los niños José Arcadio y Amaranta Buendía aprendieran primero la lengua guajira (wayuunaiki) que el castellano.

*Tampoco se dieron cuenta que lo primero que se le vino a la cabeza a Gabo para escribir y publicar "El amor en los tiempos del cólera" fue la canción de Leandro Díaz **"La Diosa coronada de la cual transcribió preliminarmente la parte del relato cuando dice "En adelante van estos lugares, ya tienen su Diosa Coronada"**, el autor nació en la Vereda **"Los pajales muy cerca del Corregimiento de Hatonuevo, en La Guajira, y no en la región sabanera**, ni en la Zona bananera ni en Barranquilla.*

*Del mismo modo encontramos la huella indeleble de La Guajira en su obra cumbre cuando se refiere al tema de la muerte y su importancia en los usos y costumbres de la región más desértica de Colombia, **y destaca a Ursula Iguarán como una auténtica wayuu, que no se asusta ante la presencia silenciosa del yolujá (espíritu), sino que adopta un comportamiento compasivo, y generoso y le brinda sus atenciones con el agua que le coloca en un rincón de la casa.***

En su obra "Vivir para contarla" que la he leído dos veces, deja claro la trascendencia de La Guajira, en sus recuerdos más sublimes, su cultura y su familia, por eso recuerda que en la casa de sus abuelos en Aracataca la comida se preparaba con los sabores de La Guajira, que la malanga tenía que ser de Riohacha, el maíz para las arepas de Fonseca y los chivos llegaban salados de alta La Guajira, igual se refiere a los usos y costumbres de los wayuu, su sistema de justicia destacó la importancia de "La Ley Guajira" dónde las agresiones debían ser resarcidas por la familia del agresor.

Se dice que el 6 de marzo día del natalicio como "Día nacional de la imaginación y la literatura", pero si no se subsana esa monstruosa omisión del nombre de La Guajira estamos sirviendo el plato en una mesa cuadrada que solo tiene tres patas, es como si tampoco supieran que Luisa Santiago la madre del nobel hubiera nacido en Barrancas, y tampoco saben que la luna de miel de Gabriel Eligio García y Luisa Márquez fue en Riohacha en la calle 3 entre carreras 6 y 7 en la casa de sus familiares la familia Márquez Igua-rán.

Si todavía hay dudas de lo que estamos diciendo, un elemental computo de los términos como lo hacían nuestras abuelas a partir del día de la boda de los padres de Gabo el 11 de junio de 1926 y el 6 de marzo de 1927 cuando el autor nació transcurrieron nueve meses exactos, **luego se infiere que su papa embarazo a su mama en Riohacha arrullados por las olas del mar que estaban a dos cuadras de allí y no en el Magdalena trasnochados por el traqueteo del paso del tren, si alguien tiene otras cuentas que sume y**

reste que le dará lo mismo, por lo tanto La Guajira si fue no solo importante sino trascendental.

La tapa de la cajeta está en un libro que Amylkar mi hermano me regaló, "UNA VIDA" el autor es Gerald Martin un escritor británico, el como si hubiera jugado boliche con el Nobel de Literatura narra la biografía de Gabriel García Márquez, ese señor llama la atención sobre pasaje las enraizadas costumbre wayuu en la familia de García Márquez, dice entre otras cosas que "La primera noche que pasó en la nueva casa, García Márquez recuerda tropezar con un saco que contenía los huesos de su abuela, el cual Luisa Santiago había traído consigo para volverlos a enterrar en su nueva ciudad". **¡Cójame ese trompo en la uña!**

El que quiera más que valla a Mongui para que raspemos juntos el caldero donde preparan el dulce de leche, la raspadura es lo más sabroso, uno va raspando, hablando y comiendo prójimo, se habla de todo el que pase.



**LUÍS
EDUARDO
ACOSTA**

X nene_acostam



FOTO: El País

LOS RETOS Y DESAFÍOS DEL NUEVO PRESIDENTE CON EL DESARROLLO DE LA GUAJIRA

Los retos y desafíos del actual presidente electo de los colombianos, Abelardo de La Espriella con el departamento de La Guajira son inmensos. Además, de que nuestros parlamentarios necesitan mejorar la capacidad de interlocución de la región con la nación para aprovechar este nuevo cambio de orden y de régimen presidencialista. En La Guajira se ha hecho mucho, pero es mucho más lo que falta por hacer. Corresponde a los mandatarios territoriales identificar las ideas, iniciativas, planes, programas y proyectos de inversión pública acertadamente para incluir a la Guajira en la agenda del gobierno nacional. Es importante aprovechar los anuncios de descentralización que se harán desde las regiones con nuevos criterios de gobernanza desde los territorios.

Un gobierno liderado por un costeño que ha manifestado sus afectos por la costa y por esta península tan septentrional como rezagada debe aprovecharse eficiente y eficazmente para el desarrollo del departamento. *Se requieren proyectos de importancia estratégica regional que impacten el desarrollo social y económico de La Guajira. En la Agenda regional de competitividad y la agenda de ciencia, tecnología e innovación de La Guajira, lo mismo que, en el actual Plan Departamental de Desarrollo se encuentran identificados los proyectos que revolucionarían el verdadero desarrollo de nuestro departamento.* Ya Maicao, no es lo que fue, la vitrina comercial de Colombia. Tampoco la zona de régimen aduanero especial tiene la misma dinámica comercial del pasado.



FOTO: La Guajira Hoy

Igualmente, a Riohacha, el Distrito capital de La Guajira, hay que proyectarla y dimensionarla como lo que realmente es por su posición geoestratégica y su dimensión económica y comercial frente al mar caribe, nuestro distrito capital. **El aprovechamiento del mayor litoral caribe de la Guajira debe ser la punta de lanza para impulsar y promover su plataforma continental en cuanto a la industria off shore, el hidrogeno verde, un puerto de aguas profundas y de mayor calado y toda la producción de recursos hidrobiológicos marinos, es otra de las ventajas comparativas de este departamento. Los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, deben ser prioridad en esta coyuntura presidencialista para seguir impulsando a la Guajira como destino turístico del país.**

Los servicios públicos tan básicos como esenciales deben comenzar a escribir la historia del desarrollo de la Guajira con agua. **Sea con la desalinización del agua del mar, con una línea de conducción desde la represa del rio ranchería o con las once cuencas hidrográficas que descenden de la sierra nevada de Santa Marta, pero la Guajira debe abastecerse de agua con modernos sistemas de acueductos y alcantarillados. Del mismo modo, debe voltearse la mirada hacia el campo, para volver a poner a parir la tierra, enfrentando frontalmente la desertificación, el calentamiento global y el cambio climático para la producción para el autoconsumo y la comercialización de nuestro pujante sector agropecuario.**

como un destino turístico de contemplación, de aventuras, etnoturístico y ecoturístico y cultural, lo mismo que, agroturístico y un turismo de negocios.

En conclusión, La Guajira requiere una infraestructura más adecuada para su desarrollo y también seguir invirtiendo esfuerzos y más recursos en el desarrollo de la sociedad del conocimiento, en la ciencia, la tecnología y la innovación. Junto con el departamento de Chocó, La Guajira presenta los más altos indicadores de pobreza de la nación, y esto, debe concentrar la atención en este territorio del nuevo gobierno nacional. Las apuestas de este departamento deben ser en aquellos proyectos que resuelvan los problemas estructurales e históricos de la península, entre ellos, **de agua, de pobreza, de hambre, de desempleo, de falta de capacidad adquisitiva y de seguridad ciudadana.**



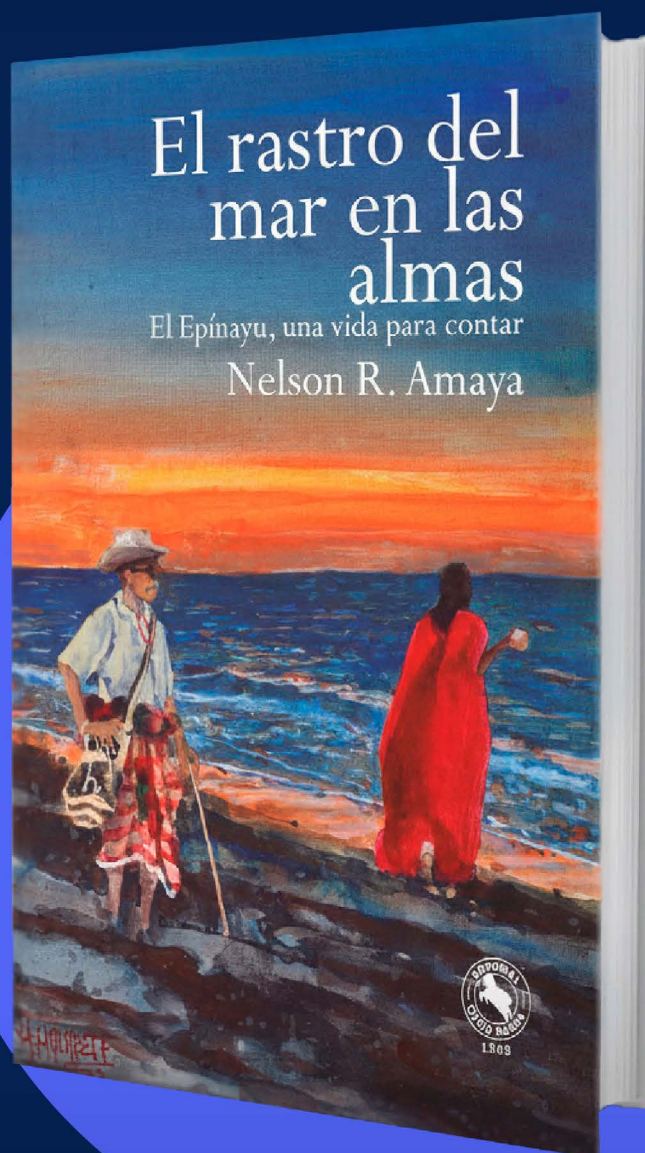
YA DISPONIBLE ADQUIERE EL TUYO



**NELSON
RODOLFO AMAYA**

ESCRITOR GUAJIRO

CONTACTO
+57 314 297 4482





RIOHACHA Y LA GOBERNACIÓN: LA BRECHA ENTRE LA PELÍCULA Y LA REALIDAD

Hace poco, en el cine Royal Films de Riohacha, hubo alfombra roja. No se trataba del estreno de una producción hollywoodense: era “*Orgullo Guajiro*”, un cortometraje institucional de cinco minutos, producido por la Oficina de Comunicaciones de la Gobernación para conmemorar los 61 años del departamento, con actores invitados y toda la puesta en escena de una premier cinematográfica.

tierra. *Pero cuando esa producción coincide con un desempeño institucional que, según la propia Función Pública del Gobierno Nacional, ubica a la Gobernación de La Guajira en el puesto 25 entre las 32 administraciones departamentales del país con apenas 76,18 puntos sobre 100, por debajo del promedio nacional de 83,7, la pregunta no es si sabemos contar de forma bonita nuestra historia.*

Nadie está en contra que celebremos nuestra

La cuestión es que estamos priorizando.



FOTO: Revista Entorno

Y aquí viene el segundo dato que hay que poner sobre la mesa: **en la última encuesta de percepción ciudadana en el Caribe, el gobernador Jairo Aguilar aparece empatado técnicamente por el segundo lugar en aprobación, con el 68%, solo detrás del gobernador de Bolívar.**

Cuidado con esto, guajiros: una cosa mide cómo nos sentimos respecto a nuestro gobernante, y otra muy distinta mide si ese gobierno realmente planea, ejecuta y da cuenta con rigor técnico. Son dos varas distintas, y en La Guajira se cuentan historias contrarias.

A Riohacha le sigue, y allí el panorama es todavía más preocupante. La Alcaldía Distrital alcanzó 60,8 puntos en ese mismo índice, penúltima de las 32 capitales de Colombia, por

encima solamente de Arauca y Leticia. O sea: mientras la Gobernación hace películas con alfombra roja, la administración de la capital departamental ni siquiera está en la mitad de la tabla nacional de gestión.

¿Cuánto cuesta producir un cortometraje con actores invitados, equipo de dirección y una premier de cine?

No lo sabemos, pues hasta donde hemos podido determinar la Gobernación no ha hecho de dominio público cuánto invirtió en esta pieza, ni cuánto presupuesto se destinó en total para comunicaciones institucionales. **Esa pregunta ya la han hecho opinadores a nivel nacional, y sigue sin respuesta.**



FOTO: Vive Travel

Pero sí sabemos a ciencia cierta, porque es información pública y verificable, el índice que mide cuánto sacamos a la hora de ver si el departamento y su capital administran bien los recursos de todos. **Y para que quede claro que esto no es un problema irremediable de “así es La Guajira” veamos San Juan del Cesar.** Ese municipio, a cargo del alcalde Enrique Camilo Urbina, más conocido como “Cubita”, quedó en el puesto 16 de los municipios mejor administrados de todo el país en el mismo Índice de Desempeño Institucional.

Y no se trata de un dato aislado ni mucho menos de un golpe de suerte: **en la más reciente encuesta de percepción ciudadana Cubita Urbina registró 64% de aprobación, muy por encima del 45,2% que alcanzó el alcalde de Riohacha**

en esa misma medición. He ahí la prueba de que gestión y buena imagen no son caminos opuestos, cuando la gestión es real: **San Juan del Cesar avanza en obras concretas y verificables, como la puesta en marcha del acueducto del corregimiento de Zambrano, el nuevo acueducto de Caracolí para más de 1.600 habitantes, la ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales con una inversión cercana a los \$16.000 millones que beneficiará a más de 50.000 sanjuaneros, y la activación de las cámaras de seguridad municipales que llevaban meses instaladas sin funcionar.**

Ninguna de aquellas obras necesitó de una alfombra roja para que produjeran resultado y la aprobación ciudadana. Se ganó el respeto de la gente construyendo, no posando.

Esta es la pregunta que nos hacemos los guajiros: **¿preferimos que nuestros mandatarios inviertan en estar bien parados en las encuestas de opinión o preferimos que inviertan en estar bien parados en los índices que realmente miden si la plata pública se administra con planeación, con transparencia y con resultados?** Son dos caminos distintos, cuestan lo mismo en tiempo y en atención política, pero producen resultados totalmente diferentes para la gente.

Una encuesta de favorabilidad puede moverse con una buena campaña de comunicación, un video que emocione, una gira bien fotografiada. Pero no mueve una aguja en la fila de un hospital, ni acelera un trámite, ni le da certeza a un vendedor informal de si va a tener un puesto en el nuevo mercado. **El Índice de Desempeño Institucional, sin embargo, no se puede maquillar con un video: se construye reportando, con evidencia verificable, cómo se planifica, cómo se ejecuta y cómo se controla cada peso público.**

Sin perder de vista la transformación real que necesita este departamento, la que se mide en agua potable, en vías, en salud, en oportunidades, insisto en algo que ya dije antes y que aquí se confirma con más fuerza: hay gobernantes que gobiernan para la foto y gobernantes que gobiernan para el resultado. La Guajira necesita que Gobernación y Alcaldía de Riohacha comprendan que subir en las encuestas de imagen no puede ser la meta. El objetivo es mejorar en los índices que realmente son importantes, aquellos que no dependen de que el video sea bueno, sino de una gestión honesta, planificada y verificable.

Riohacha y La Guajira necesitan gobernantes que crean en la transformación silenciosa, esa que no siempre aparece en la alfombra roja, pero que sí se siente en la vida diaria de la gente.





FOTO: Archivo Particular

LA CONSULTA PREVIA Y LAS EXPERIENCIAS TERRITORIALES

Recientemente participé en un encuentro de dos días que reunió a representantes de organizaciones no gubernamentales, especialistas, líderes indígenas y defensores de derechos humanos para reflexionar sobre los principales retos de la consulta previa en Colombia. *En las jornadas de trabajo que se llevaron a cabo en Riohacha, participaron el Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”-CAJAR y la Fundación Caminos de Identidad - FUCAI, junto con expertos provenientes de distintos territorios del país, entre ellos Aquiles Arrieta en calidad de exmagistrado ponente de la Sentencia T-302 de 2017, con el propósito de intercambiar experiencias y construir*

propuestas orientadas a fortalecer este mecanismo de participación.

La agenda fue organizada en dos fases complementarias. **La primera, estuvo dedicada a un diálogo entre expertos en consulta previa, quienes abordaron la evolución jurídica, institucional y política de este derecho en Colombia. La segunda, reunió a expertos wayuu en un espacio de análisis de casos y reflexión sobre las particularidades de los procesos adelantados en sus territorios, con el propósito de construir consensos alrededor de futuras líneas de acción.**



FOTO: CNTI

Uno de los principales aportes del encuentro consistió en el análisis de experiencias emblemáticas que han marcado la evolución de la consulta previa en el país. **Los participantes revisaron los procesos relacionados con el Arroyo Bruno, Cañaverales, la Línea Negra, la consulta previa del Plan de Acción Estructural para la implementación de la Sentencia T-302 de 2017 y el parque eólico Guajira I.** A estos se sumaron las experiencias del fracking en comunidades de Puerto Wilches, en el Magdalena Medio, y los procesos de consulta desarrollados con el pueblo Nasa en el departamento del Cauca, escenarios que permitieron identificar coincidencias y diferencias en la aplicación del derecho a la participación.

En las intervenciones se recordó que la consulta previa nació como un instrumento destinado a restablecer condiciones de igualdad y equidad para los pueblos indígenas y tribales, garantizando que las decisiones sobre proyectos de desarrollo, obras o medidas administrativas que afecten sus territorios sean adoptadas mediante un proceso de diálogo intercultural. Los asistentes coincidieron en que este propósito debe mantenerse como el eje central del mecanismo.

Los expertos también señalaron que, con el paso de los años, en algunos sectores del país la consulta previa ha comenzado a ser presentada como un escenario transaccional y como un obstáculo para el desarrollo. **Esta percepción fue objeto de un amplio debate, en el que se insistió en que la participación de las comu-**

nidades no constituye una barrera, sino una condición para construir decisiones legítimas y sostenibles que reduzcan los conflictos sociales.

El encuentro puso de relieve que Colombia es el país con más procesos de consulta previa realizadas entre los Estados que adoptaron el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. **Dentro del territorio nacional, durante el 2024 La Guajira concentró cerca del 37% de estos procedimientos y aproximadamente el 95% corresponden a procesos adelantados con comunidades wayuu, una realidad que convierte al departamento en el principal laboratorio nacional de este mecanismo.**

Otro de los asuntos discutidos fue el creciente nivel de judicialización de la consulta previa. **Los participantes señalaron que en el país durante el 2024 cerca de 1.098 decisiones judiciales estaban relacionadas con este procedimiento, situación que ha generado incertidumbre jurídica para las comunidades, las entidades públicas y las empresas encargadas de desarrollar proyectos en los territorios.**

Las intervenciones también evidenciaron que la consulta previa enfrenta importantes desafíos dentro de las propias comunidades. **En numerosos casos, los procesos terminan fragmentando las relaciones internas y profundizando diferencias entre autoridades, familias y organizaciones, generando conflictos que persisten incluso después de la firma de acuerdos con empresas e instituciones.**

Los expertos analizaron el papel desempeñado por algunos operadores de consulta previa, advirtiendo que la constante alternancia de ciertos actores entre funciones de representación comunitaria, asesoría empresarial e interlocución con el Ministerio del Interior puede afectar la confianza entre las partes e incentivar tensiones que dificultan la construcción de consensos duraderos.

Desde la perspectiva presentada por los expertos wayuu, Guillermo Ojeda Jayariyú precisó que la consulta previa refleja un permanente dualismo entre la convivencia y el conflicto. **Explicó que las compensaciones económicas y los acuerdos suscritos durante los procesos no siempre logran resolver las diferencias estructurales existentes dentro de las comunidades, razón por la cual muchos desacuerdos resurgen cuando inicia la ejecución de los proyectos o cuando cambian las condiciones del territorio, lo que explican los múltiples paros que se presentan en La Guajira.**

Como respuesta a estas dificultades, los participantes wayuu propusieron avanzar hacia la construcción de un protocolo propio que

incorpore los elementos esenciales de su sistema normativo, entre ellos la lengua, la espiritualidad, la organización social, el territorio concebido como un espacio donde conviven seres humanos y no humanos, y la economía tradicional. Asimismo, plantearon fortalecer metodologías propias de gestión colectiva como el Atunkawa para consolidar un mandato wayuu que oriente las decisiones y refuerce el ejercicio de la autonomía y del gobierno propio.

Al concluir el encuentro, los asistentes coincidieron en que la consulta previa puede convertirse en un procedimiento más efectivo cuando existe información suficiente, tiempos adecuados para el diálogo, agendas construidas de manera conjunta y reglas claras aceptadas por todos los actores. **Las líneas de acción consensuadas durante las dos jornadas buscan reducir las asimetrías entre comunidades, Estado y empresas, fortalecer la seguridad jurídica y consolidar procesos de participación que respondan a las realidades culturales de los pueblos indígenas y contribuyan a una gobernanza territorial basada en el respeto, la confianza y la construcción de acuerdos legítimos.**



CESAR
ARISMENDI

✕ **cesararismendi9**

📷 **arismendicesarantonio**



FOTO: El Heraldo

UNA CARTA PARA NAÍN

Aunque no nacimos ni crecimos juntos, fuimos creados por el mismo Padre y con el mismo amor. Nuestra infancia, en La Guajira, probablemente tuvo más cosas en común de las que imaginamos. ***Tal vez recorrimos calles parecidas en bicicleta, contemplamos similares atardeceres y soñamos, como tantos niños, con lo que queríamos llegar a ser cuando fuéramos grandes. Quizá, incluso, alguna vez estuvimos en el mismo lugar sin conocernos.***

Pero, mientras dejábamos atrás la niñez, cada uno comenzó a recorrer un camino distinto. ***Han pasado los años y hoy nos encontramos en espacios diferentes. Sin embargo, seguimos unidos por Aquel que nos creó y que nunca deja de llamarnos hijos.***

Como hermano, no puedo evitar inquietarme

cuando escucho noticias sobre ti. Pienso en tu vida. ***Pienso también en la vida de quienes ya no están, de quienes han partido de un lado y del otro; en sus madres, en sus padres, en sus hijos; en el dolor que cargan sus familias, que, de algún modo, también son nuestras.*** Cada vida tiene un valor inmenso, la tuya, la mía y la de cada uno de ellos, porque todas fueron queridas por Dios desde siempre.

Entonces me pregunto qué tendría que cambiar en nosotros para que todos podamos recorrer juntos, en paz, el tiempo que aún nos queda en este breve peregrinar por el mundo; para que el perdón llegue a ser más fuerte que el rencor. ***¿Qué nos ha faltado como familias, como sociedad, como gobiernos y como pueblo? ¿Qué heridas llevamos dentro que permanecen sin sanar?***



FOTO: Noti Magdalena

También me pregunto qué define hoy la verdadera felicidad. Muchas veces se asume que consiste en hacer siempre nuestra voluntad, en tener más, en sentir más y en poder más. **Pero cuando el ruido se apaga y nos quedamos a solas en nuestro interior, surge una pregunta que toca lo esencial, ¿Hay paz en el corazón? ¿Qué puede llenar el vacío que ninguna riqueza, ningún poder ni ningún placer logran llenar?**

No conozco toda tu historia. Dios la conoce por completo. Sabe lo que has vivido, las decisiones que has tomado, las veces que has llora-

do y sonreído, y también esos momentos en que has querido volver a empezar.

Deseo, mi hermano, que algún día nos podamos encontrar para volver al principio, allí donde hay alguien más grande, que nunca ha dejado de esperarnos para darnos su abrazo eterno de Padre.

Estás en mis oraciones.

**Grupo Editorial
OPM**



FOTO: El Espectador

CRUCES ROTOS, SOSPECHAS Y LA CAÍDA DE LOS GIGANTES

El enigma de una Colombia invicta, el batacazo de Noruega y controles bajo sospecha.

El Mundial entra en su etapa de máxima ebullición y las certezas de la primera fase se han desmoronado por completo. **Empezamos por la eliminación de una Colombia que llegó invicta, desplegando un fútbol colectivo brillante que invitaba a la ilusión y que nos obliga a felicitarlos por un desempeño impecable en lo táctico; sin embargo, terminaron despedidos cruelmente en la tanda de penales. Hay que reconocer que el plantel lo hizo bastante bien en la propuesta y las transiciones, pero faltó algo vital en el fútbol de alta competencia, y ese algo fue el gol. No pasó por falta de talento, ¿quizás fue un problema crudo de puntería?**

Resulta sumamente curioso, por no decir inexplicable, que falten goleadores certeros en las citas definitivas cuando, al mismo tiempo, esta selección cuenta con figuras que brillan en lo más alto de Europa. El caso de Lucho Díaz salta a la vista: ¿qué pasa que no termina de aparecer en los partidos más importantes? La jerarquía se demuestra cuando las papas queman.

La paradoja se vuelve aún más dolorosa y sangrante cuando miramos hacia el norte. Mientras el combinado cafetero padece una alarmante sequía en las redes, resulta una ironía mayúscula que el grito de gol y la figura más rescatable de un México eliminado haya sido, precisamente, Julián Quiñones, el colombiano naturalizado que empujó hasta donde el fútbol le alcanzó.



FOTO: El Espectador

Los goles que le faltaron a Colombia para evitar la lotería de los penales, terminaron celebrándose con otra camiseta. Sin embargo, hay que ser justos con el análisis del Tri, cayeron de pie y con la frente en alto frente a un verdadero coloso. México se midió ante una Inglaterra que les jugó muy bien, manejando el ritmo del partido con una jerarquía indiscutible y borrando sus aspiraciones del mapa. En el bando británico, es de destacar la participación soberbia de Harry Kane y Jude Bellingham, quienes manejaron los hilos del ataque con una claridad que terminó por desgastar la resistencia azteca. Tras esa eliminación frente a los ingleses, México ya no está ahí, sumándose a la lista de caídos en el continente.

A esa misma lista y por la otra cara de la moneda norteamericana, encontramos a Estados Unidos, una selección que se quedó completamente sin

ideas sobre el césped. La duda queda flotando en el aire: ¿los superó la presión futbolística o les pesó demasiado la desconcentración provocada por la polémica de la tarjeta roja?

Pero si de romper esquemas e historias se trata, el verdadero terremoto del torneo lo provocó Noruega al eliminar de forma categórica a Brasil. *Que el pentacampeón del mundo se quede fuera a manos de un conjunto nórdico que históricamente ha remado a contracorriente en estas citas, es el reflejo perfecto de un Mundial indescifrable. Mientras el jogo bonito brasileño se ahogó en la impotencia y la falta de respuestas colectivas, los noruegos capitalizaron su orden táctico y su letalidad física para despachar a uno de los máximos favoritos de la competición.* Otra potencia que muerde el polvo antes de lo esperado, dejando claro que el peso de la camiseta ya no gana partidos.

Y es que este Mundial nos está regalando tantas sorpresas como polémicas arbitrales de primer nivel. **¿Cómo es posible que una sanción máxima, de un impacto tan severo como lo es una tarjeta roja, pueda ser manejada de forma tan conveniente y selectiva para favorecer o desestabilizar a una selección según convenga? El próximo rival y principal afectado, Bélgica, no se quedó de brazos cruzados y alzó la voz emitiendo un comunicado formal denunciando abiertamente las irregularidades de este arbitraje.** Para colmo de males en el entorno de los Diablos Rojos, a la tensión en los despachos se sumó un drama deportivo mayúsculo: Thibaut Courtois, su portero convocado y principal bastión bajo los tres palos, tuvo que salir del terreno de juego debido a una posible lesión que enciende todas las alarmas de cara al futuro del Real Madrid.

A este huracán de decisiones cuestionables, se suma el escándalo que provocó la eliminación de Egipto. Los Faraones se despidieron de la Copa del Mundo envueltos en un mar de polémicas y quejas airadas por parte de todo su

cuerpo técnico y directivo. **El detonante fue un gol anulado a Egipto que, a la luz de las repeticiones, parecía completamente válido. La indignación es doble cuando se compara con el rasero utilizado en otros encuentros: Argentina se benefició de una jugada exactamente igual, un calco milimétrico, que el VAR sí validó y que terminó convirtiéndose en su tercer gol para sellar una remontada histórica en los últimos 12 minutos del partido.** Misma jugada, distinto criterio, y un gigante africano fuera del mapa por la disparidad del arbitraje.

La justicia poética o el azar del fútbol dictó que este mismo combinado belga, tras dejar en el camino a uno de los anfitriones, pero mermado notablemente en lo anímico y lo físico, terminara cayendo eliminado en los cuartos de final a manos de una España invicta pero que no termina de convencer. **Ahora, el cuadro de semifinales nos depara un choque de titanes: la Furia Roja se enfrentará cara a cara contra Francia, la selección que, por consistencia, bloque y pegada, se consagra como la más sólida de toda la competición.**



CYNTHIA
RAMOS



FOTO: Archivo Particular

PRECIO, ESCASEZ Y VALOR: LA ECONOMÍA EN LA CARÁTULA DE UN DISCO DE VINILO

“Un precio quedó escrito. La escasez llegó con los años. El valor apareció mucho después. Entre esas tres huellas, un viejo disco de vallena terminó revelando una historia que no cabe en su carátula, la de todo lo que el mercado puede cobrar, el tiempo puede transformar y la memoria se niega a perder” - Fabián Dangond Rosado

Durante los últimos seis años he reunido cartas, afiches, libros, fotografías, firmas, casetes, discos compactos y vinilos relacionados con la música y la cultura vallenata. **Confieso que no me interesa acumular objetos por el simple he-**

cho de poseerlos. Los conservo porque cada uno guarda una parte de la historia que las biografías, las discografías y los relatos oficiales no siempre alcanzan a registrar.

Una dedicatoria escrita en un LP puede revelar la cercanía entre un seguidor y los artistas. Una fotografía permite reconocer la estética de una época. Una carátula muestra la manera en que un cantante quería presentarse ante su público. Incluso una etiqueta comercial, de esas que suelen pasar inadvertidas, puede hablar de monedas, mercados y decisiones económicas.

El detalle que primero llamó mi atención no estaba en la lista de canciones ni en la fotografía de la portada. **Era una cifra, 120 bolívares, el precio que todavía permanece escrito sobre el ejemplar. El segundo dato apareció cuando recordé los 150.000 pesos colombianos que había pagado para incorporarlo a mi colección.** El tercero surgió después, cuando el disco recibió la firma del propio Cocha Molina, acordeonero de aquella producción.

Así quedaron reunidos en un mismo objeto tres momentos distintos. **El precio de venta de un disco nuevo en 1986, el precio de compra de una pieza coleccionable varias décadas después y una intervención posterior que profundizó su singularidad. El disco comenzó entonces a plantearme tres preguntas: ¿cómo se había fijado su precio?, ¿qué lo había vuelto más difícil de encontrar? y ¿por qué pague por él cuando sus canciones podían escucharse por otros medios?**

El precio: lo que el mercado acuerda

Los 120 bolívares no eran una propiedad permanente del disco. **Representaban el precio que el mercado venezolano reconocía por un álbum nuevo en 1986. En aquella cifra intervenían la licencia, la fabricación, la distribución, los márgenes comerciales, la popularidad de los artistas y la demanda esperada.**

Mi primera reacción fue intentar convertir esa cantidad a pesos colombianos de la época. Parecía una operación sencilla, era solo encontrar una tasa de cambio y hacer la equivalencia. **Sin embargo, las monedas rara vez cuentan historias tan simples. Venezuela operaba entonces bajo un régimen de cambios múltiples, con tasas oficiales y un mercado paralelo, mientras Colombia atravesaba su propio proceso de devaluación.**

Así que, presentar una sola cifra como res-

puesta definitiva habría sido atractivo, pero poco riguroso. La tasa de cambio no es una máquina del tiempo. **Comprendí entonces que la pregunta más útil no era cuántos pesos colombianos representaban los 120 bolívares, sino cuánto esfuerzo económico debía realizar una persona para conseguirlos.**

Durante buena parte de 1986, el salario mínimo urbano venezolano rondaba los 1.500 bolívares mensuales (Vinogradoff, 1986). El precio del disco representaba cerca del 8 % de ese ingreso. Expresado de una manera más cercana a la experiencia cotidiana, equivalía aproximadamente a algo más de dos días de ingreso para quien recibiera el salario mínimo.

Mi colección reúne más de 550 casetes originales, cerca de 500 discos compactos y más de mil vinilos. **Entre ellos hay uno que despertó con especial fuerza mi curiosidad de coleccionista y mi instinto de economista: una edición producida en Venezuela de Brindo con el alma, el álbum grabado en 1986 por Diomedes Díaz y Gonzalo Arturo “el Cocha” Molina.**

En ese momento, la cifra adquirió rostro. Los 120 bolívares dejaron de ser una simple anotación sobre una carátula. Representaban jornadas de trabajo, gastos aplazados y decisiones económicas del día a día.

No tengo información sobre el comprador original. **No podría decir dónde trabajaba, cuánto ganaba ni si tuvo que esperar hasta la quincena para adquirir el álbum. Pero sí puedo comprender el dilema que enfrentaba, llevarse el disco significaba no utilizar esos mismos bolívares en otra cosa. A esa renuncia los economistas la llaman costo de oportunidad.** En la vida cotidiana significa algo más sencillo, cada vez que elegimos, dejamos otra posibilidad atrás.



FOTO: Archivo Particular

El precio es, por tanto, la cantidad de dinero acordada entre un comprador y un vendedor en una transacción concreta. No es una cualidad permanente del objeto. Cambia según el mercado, el momento, la moneda, la demanda y las condiciones de venta. El precio no vive dentro del disco: nace cuando alguien ofrece una cantidad y otra persona acepta recibirla.

Pero el precio solo explicaba una parte de la historia. Para entender por qué, varias décadas después, pagué 150.000 pesos colombianos por aquel ejemplar, era necesario observar otra variable: la escasez.

La escasez: lo que ya no puede reemplazarse fácilmente

No sabría decirles cuántos ejemplares de aquella edición venezolana fueron fabricados ni

cuántos sobreviven. No sería serio afirmar que el disco es único ni asignarle un grado de rareza que no puedo demostrar. Lo que sí puede observarse es que el paso del tiempo reduce la disponibilidad de ejemplares comparables. Algunos discos se deterioran; otros pierden la carátula, son descartados, dejan de circular o permanecen fuera del mercado colombiano. No todos conservan visible su precio original y menos aún reúnen las mismas condiciones de edición, procedencia y conservación.

La tecnología volvió masivo el acceso a las canciones, pero el tiempo hizo menos sustituible el soporte físico. La escasez no está hoy en la posibilidad de escuchar la música. Las canciones pueden encontrarse a través de diferentes medios. La escasez se encuentra en la disponibilidad limitada de ejemplares comparables frente al interés de quienes desean adquirirlos.



FOTO: Modaes

Esa distinción es importante ya que un bien es escaso no porque haya desaparecido por completo, sino porque su disponibilidad es limitada en relación con las necesidades o los deseos existentes. En este caso, encontrar otro disco de la misma edición, con su carátula, su etiqueta de precio y unas condiciones semejantes, puede resultar cada vez más difícil.

La escasez ayuda a explicar por qué un ejemplar antiguo puede alcanzar un precio diferente del que tuvo cuando era nuevo. Sin embargo, que algo sea escaso no significa automáticamente que sea valioso. Un objeto puede ser difícil de encontrar y, aun así, no despertar interés en nadie. *Para que la rareza se convierta en reconocimiento debe existir una persona o una comunidad capaz de encontrar significado y valor en ella. Allí comienza la tercera parte de la historia.*

El valor: lo que alguien reconoce en el objeto

El valor es la importancia que una persona o una comunidad reconoce en un objeto. *Puede ser económico, cuando alguien está dispuesto a pagar por él; de uso, cuando cumple una función; documental, cuando conserva información; cultural cuando representa una historia*

colectiva; o afectivo, cuando se relaciona con experiencias, identidades y recuerdos.

En 1986, el principal valor de uso del disco consistía en permitir la reproducción de las canciones cuantas veces quisiera su propietario. Hoy esa función puede obtenerse por otros medios. El ejemplar conserva, sin embargo, otras dimensiones de valor: documenta la circulación del vallenato en Venezuela, registra un precio de época y conecta dos mercados separados por varias décadas.

La existencia de una edición venezolana demuestra que la música no viaja sola. *El acordeón, las voces y las canciones cruzaron la frontera, pero junto con ellos también viajaron decisiones empresariales, autorizaciones, fabricación, distribución, promoción y búsqueda de un público dispuesto a pagar en otra moneda.*

Cuarenta años después, el disco hizo el camino contrario y regresó a Colombia convertido en una pieza de colección. *Traía las canciones de Diomedes y el Cocha, pero también la historia de otra moneda, de un comprador desconocido y de un mercado que ya no existe de la misma manera.*

comparables produjo una situación de escasez relativa. La edición venezolana, su recorrido, el precio conservado en la carátula y la firma del Cocha añadieron razones para reconocer su valor documental y cultural.

Eso fue lo que terminó revelándome aquella pequeña cifra. *Una moneda no vale solamente por el número que lleva impreso. Importa por lo que permite comprar, por el trabajo necesario para obtenerla y por la confianza que una sociedad deposita en ella.*

Un objeto cultural tampoco vale únicamente por el material del que está hecho. ***Su valor puede encontrarse en la historia que conserva, en las manos que participaron en su creación, en los territorios por los que circuló y en el significado que una persona o una comunidad todavía reconoce en él.***

*El mercado fijó su precio. El tiempo produjo su
escasez. La firma profundizó su singularidad.
La memoria terminó dándole valor.*





**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



FOTO: La Sexta

LOS ENCIERROS DE SAN FERMÍN

El santo y mártir, SAN FERMÍN DE AMIENS, nació en Pamplona (España), alrededor del año 272 DC., y murió en Amiens (Francia), en el 303 DC., con 31 años de edad. Fue un misionero cristiano y primer obispo de Amiens, cuya iglesia construyó.

La feroz oposición a la doctrina cristiana en la Europa de esos primeros años del catolicismo, le granjeó la cárcel, donde tras negarse en varias ocasiones a renunciar a su fe y a su prédica, fue torturado, martirizado y decapitado. **Su santoral se celebra cada año los 7 de julio en Pamplona,**

*dónde la feria taurina de esa ciudad y el correr los encierros cada mañana, es de los espectáculos más conocidos, celebrados, famosos y representativos de la tauromaquia en cualquier lugar del mundo, recreados cien años atrás en las novelas de Ernest Hemingway *Fiesta y Muerte en la tarde*.*

En Pamplona, la vestimenta típica para estas celebraciones es ropa blanca (camisa, pantalón o falda), con faja y pañuelo rojo al cuello. **Ese pañuelo rememora y simboliza la sangre vertida por el santo cuando fue decapitado.**



Pamplona es una ciudad de 214 mil habitantes y durante los ocho días de correr los encierros, la población flotante o en tránsito (corredores, excursionistas, turistas, aficionados, etc.), alcanza casi los 2 millones de habitantes. **El impacto económico global sobre la economía que producirían los sanfermines este año, será de 278 millones de euros, correspondiéndole a la comunidad de Navarra un PIB (Producto Interno Bruto) de 168 millones de euros y un retorno fiscal a la Administración de Pamplona de 56 millones de euros; es decir, el impacto económico global de estas fiestas entre el 7 y el 14 de julio, sería equivalente o superior al presupuesto anual de funcionamiento 2026, para municipios como Sincelejo, Popayán o Armenia, al cambio de hoy.**

Precisamente, en estos días del año estamos en plena feria de “Los Sanfermines”, dónde se corren los encierros desde los corrales de Santo

Domingo, hasta la monumental plaza de toros, que siempre está abarrotada de público para esperar a los corredores y a la corrida. **En total, es casi un kilómetro de recorrido, que inicia cada día con el cohete o volador a las 8:00 a.m., en punto, anunciando la suelta de los toros que ese día se lidiarán en horas de la tarde.**

Los toros van “arropados” por los bueyes o cabestros y emprenden una veloz carrera ante los miles de aficionados y corredores, sean estos profesionales, bohemios o fiesteros entusiastas, que les esperan; al culminar el recorrido en el ruedo, los toros son conducidos por un grupo de “pastores o dobladores”, quienes además de supervisar la manada y alertar durante todo el recorrido a “los mozos”, se cercioran que los animales entren en los chiqueros de la plaza sin sufrir daños que impida su lidia por la tarde. En promedio, este recorrido se hace en tres minutos.

Miras el reloj y son las ocho de la mañana; al fondo suena el cohete e inicia la ola del tsunami humano y un rugido como cien terremotos viene por todos lados; eso te ensordece y aturde. ***La marea te alcanza y en pocos segundos estás en la cresta de aquella ola humana; de allí en adelante, solo puedes correr pegado a las edificaciones o al vallado y debes mirar siempre al frente, eludiendo a todos, para evitar una caída que en los encierros son más peligrosas que las cornadas.***

De repente, la manada te sobrepasa rauda, veloz, y tienes la sensación que un pitón pasó muy cerca de tu espalda. Luego, la marea baja y el rugido reposa, mientras todos aplauden en la calle y en los balcones. ***En ese momento comprendes que has superado a la deidad del toro y has entrado en la leyenda mediterránea de un mito originario de tres milenios.***

El poeta José Martí, quizás, quiso decir: ***“Hay cuatro cosas que una persona debería hacer durante su vida: plantar un árbol, tener un hijo, escribir un libro y correr un encierro”***.



LUIS EDUARDO BROCHET



ARUBA Y LA COMUNIDAD DE LOS AFECTOS

Aterrizar en el Aeropuerto Reina Beatrix, se ha convertido poco a poco en una especie de retorno al hogar. Para mi hijo y para mí, hogar es donde estemos juntos, seguros, felices, y nos sintamos rodeados del candor de nuestros seres queridos. Así ha venido sucediendo con la isla de Aruba desde que la visitamos juntos por primera vez en 2022, para celebrar mi cumpleaños.

Y es que, al llegar allí, lo primero que se nos presenta es la sonrisa amplia de Clifford Rosa quien muchas veces ha llegado a recibirnos en

compañía de su hija Chiara Cacica, apenas un año mayor que su compañero riohachero de juegos y aventuras mi hijo Manuel Antonio de Jesús. A su lado, nos espera el feliz abrazo del patriarca José Ramón “Monche” Todd Dandaré, baluarte compartido de Riohacha y Aruba, quien, con su fructífero activismo académico por la conservación, valoración y apropiación del papiamento, especialmente en las nuevas generaciones, nos recuerda lo inaplazable que resulta abrazar nuestra misión de vida con pasión, disciplina y entrega.



FOTO: Archivo Particular

También es llegar a la amplia terraza de Nana Todd Dandaré, conversar con su sobrina Zulaima y observarla mientras ella detalla con destreza unas elaboradas trenzas en la cabellera de alguna de sus numerosas clientas y conversar Zu Kain o Zu Jean quienes en cada conversación dan cuenta de su laboriosidad y fuerte sentido de unión familiar. **También es dialogar allí y reírnos a carcajadas con mi querida Zylene Todd, experta y muy requerida decoradora de celebraciones y su adorada mamá Ingrid Todd, miembro destacado del equipo del resort Playa Linda por 40 años, mientras alguna de ellas destapa una helada Chill para refrescarnos del calor isleño.**

Es pasear en el tranvía y pasar por la plazoleta frente al Museo Arqueológico en el icónico Barrio Rancho y hallar la canoa que años atrás en el 2013 llegara por gestión del antropólogo Weildler Guerra Curvelo desde alguno de los puertos naturales de la alta guajira

hasta la isla, para recordar las travesías de los pescadores wayuu, así como de los marinos y comerciantes criollos quienes por años surtieron las despensas de Riohacha con productos extranjeros que poco a poco se convirtieron en parte esencial de la canasta familiar riohachera desde mediados del siglo XX. En ese Museo Arqueológico, se observa en videos la historia de la relación entre la península y la isla, siendo la del querido Enrique Herrera Barros (Q.E.P.D.), una de las voces que en los paneles pueden escucharse.

Es recibir el cariño de mi estimado Benjamín Romero Barliza y su muy querida esposa Mayita, admirados y pujantes emprendedores de las más famosas bebidas fermentadas de la isla. **Bajo la marca Granny Matty's Drinks, estos exquisitos, refrescantes, saludables e innovadores productos artesanales, se vienen tomando con determinación el mercado local, para el deleite de lugareños y turistas.**



FOTO: Archivo Particular

También es encontrar en la Biblioteca Nacional de Aruba dignamente liderada por la diligente Astrid Britten, acompañada de un gran equipo entre ellos la escritora Yorleny Oduber, una interesante programación en la que la literatura y la cultura se vivencian con intensidad para un público diverso generacionalmente hablando. Recientemente, al entrar una mañana junto a Fredy González Zubiría, observamos con satisfacción un grupo de niños que conversaban con entusiasmo, otras personas leían, unas más tomaban un delicioso café, mientras en un televisor se apreciaba alguno de los partidos de la Copa Mundial de Fútbol 2026.

Es disfrutar el paseo gratuito del tranvía turístico escuchando los gratos recuerdos de la destacada empresaria Hiades De Kom sobrina del líder surinameño Antón De Kom (Q.E.P.D.),

durante su visita a Aruba en 1994 como parte de una delegación de 500 mujeres secretarías quienes invadieron la isla con su alegría y multiculturalidad. Su sobrino Anton De Kom, homónimo del héroe, mi hijo y yo, escuchamos sus relatos con atención, mientras juntos concertábamos nuestra siguiente actividad en la hermosa Eagle Beach en ese pequeño paraíso.

Es recorrer los amplios espacios de la Universidad de Aruba liderada por la profesora Sue Ann Lee, donde se aprecia la naturaleza y se vive la academia, significando la manera como la juventud local se apropia con valentía de los caminos académicos. Es llegar al programa Nos Mainta de Telearuba y ser recibidos con alegría por sus presentadores Xiomara e Iván, quienes, con su talento comunicativo y su gran carisma, iluminan las mañanas arubianas.



FOTO: Archivo Particular

Es recibir las atenciones de estimados amigos como Eric Mansur, y escucharlo mientras comparte con entusiasmo, las historias de integración deportiva que en la década de los 80's propiciaba entre jugadores wayuu y arubianos, surcando el mar Caribe en lanchas que en tan solo 3 o 4 horas podían llegar desde la orilla guajira hasta la insular. Es compartir con Gerald Franca quien cuenta con detalle las anécdotas de su paso como estudiante destacado de la Universidad Externado de Colombia y sentir en sus palabras el orgullo de padre de grandes profesionales al servicio de la sociedad.

Es saber del épico compromiso de Glenda Zavala por visibilizar a las mujeres que cantan, componen e interpretan instrumentos del fol-

clor vallenato. Es observar de cerca la dedicada gestión de Raymond Hernández junto a un gran equipo de profesionales, al frente del ejemplar Archivo Nacional de Aruba, fuente digital de la maravillosa memoria colectiva que solo a través de un click, nos lleva de manera inmediata por un extraordinario viaje al pasado, evidenciando el valor de la historia de nuestros territorios y sus gentes.

También es admirar la loable labor de **Rober-tina Gutiérrez**, quien con solvencia se expresa en **wayunaiki**, español, papiamentu, inglés y holandés, atendiendo constantemente a los turistas con su carisma sin igual en el que convergen la sabiduría wayuu y el amor por la isla en la que ha habitado hace 30 años.

Es visitar al disciplinado señor Milton Harms, destacado empresario isleño quien por años ha regentado magníficamente su empresa Romar, apoyando también a escritores, investigadores y gestores culturales, pidiéndonos que no dejemos de hacer lo que hacemos. Es probar las delicias de la cocina guajira preparadas por Jenny Quandt, colaboradora insustituible de Clifford Rosa en el catering de los espacios culturales y académicos que organiza, para fortalecer la identidad local.

Es sentir la amabilidad de Tito De Cuba y su esposa Jenny, en quienes convergen las raíces colombovenezolanas que fácilmente se mimetizan entre los isleños para dar lugar a una sola manera de vivir la caribeñidad. Es coincidir en los eventos culturales con Enrique Aaron y Xiomara Maduro, para exaltar el valor de la cultura mientras comparten los logros de sus hijos, todos en camino hacia los sueños académicos que les apoyarán en la consecución de sus añoradas metas.

También es encontrarse en los extraordinarios eventos liderados o desarrollados en alianza con Stichting Rancho, con innumerables personajes locales de ancestros wayuu, con un fuerte sentido de identidad en conexión con su historia familiar, y preguntarnos cuando será la siguiente versión de la Misión Familiar de Turismo Regenerativo Étnico y Cultural Bek Na Raíz (Retorno a las Raíces).

*Es decir, hasta pronto con las manos a través del vidrio del aeropuerto con un nudo en la garganta, una sensación de vacío en el estómago y lágrimas en los ojos, por dejar atrás esa adorada comunidad de afectos que habita en el corazón, en donde nos hemos sentido acogidos y amados en cada momento, **pues tal como sucede en el gran Caribe, nuestra forma de ser y de movernos por la vida es similar: haciéndole sentir al otro cuán importante es para nosotros. Gracias a cada uno de ustedes y muchos más, por tanto. Los llevamos mi hijo y yo, en nuestros corazones por siempre.***



**MARÍA
ISABEL
CABARCAS
AGUILAR**

 **marisainspirarte**



FOTO: La Guajira Hoy

“SÓLO CON EL COMPROMISO DE TODOS LOS ACTORES EN LA GUAJIRA, LOGRAREMOS QUE EL ERARIO CUMPLA SU FINALIDAD SOCIAL”: JORGE ARIZA ARIZA, CONTRALOR DEPARTAMENTAL

Fortalecer la institucionalidad de la Contraloría Departamental y devolverle su autoridad moral, son los dos retos principales que asumió el abogado sanjuanero Jorge Eduardo Ariza Ariza al momento de posesionarse como nuevo Contralor Departamental de La Guajira a finales del mes de noviembre del año 2025.

De acuerdo a lo manifestado por el encargado de la vigilancia y control de los recursos públicos en el departamento, para desarrollar una buena labor se requiere independencia frente a cualquier presión política, y cero tolerancia a la corrupción. **“Sólo con una Contraloría fuerte,**

técnica y respetada, podemos garantizar que los recursos públicos cumplan su fin social en La Guajira”, manifestó el Funcionario.

Abogado de profesión, Jorge Eduardo manifiesta poseer la capacidad de desempeñarse con idoneidad en todas las ramas específicas del Derecho, así como en la práctica jurídica del mismo, de tal forma que pueda presentar y contribuir con soluciones pacíficas, efectivas y justas a los conflictos de la sociedad, ya sea como funcionario público, administrador de justicia, litigante, asesor, o investigador socio-jurídico.



FOTO: La Guajira Hoy

Luchar contra la corrupción

Profesional del Derecho formado en la Universidad Simón Bolívar, con especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Sergio Arboleda, sede Santa Marta, el **Contralor Departamental reconoce que mucho de lo ya alcanzado se lo debe a las bases que recibió en la Institución Educativa San José, donde cursó sus estudios primarios, y en la Institución Educativa ‘Manuel Antonio Dávila’, donde recibió el título de Bachiller Académico en su querida tierra natal, San Juan del Cesar.**

Sobre el reto asumido desde fines del año anterior, Jorge Ariza reconoce que **“como especialista que soy en Derecho Administrativo, tengo la capacidad de desempeñarme como asesor de la administración en la formulación, análisis, comprensión y aplicación de normas y principios que regulen su propia organización y el manejo de los recursos”.**

Consciente de la necesidad de ejercer control fiscal en un departamento donde el robo y la dilapidación de los recursos públicos son el pan de cada día, advierte que **“la Contraloría Departamental de La Guajira actuará con independencia, rigor técnico y absoluto respeto por el debido proceso. Así mismo, mantendremos articulación permanente con la Contraloría General de la República, la Procuraduría y la Fiscalía, dentro del marco de nuestras competencias, para garantizar integralidad en la vigilancia de la gestión fiscal”.**

Hizo un llamado respetuoso, pero firme, a los ordenadores del gasto, gestores fiscales y servidores públicos del Departamento, para que ejerzan sus funciones con estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, economía y eficacia. **“Sólo con el compromiso de todos los actores en La Guajira, lograremos que el erario cumpla su finalidad social”.**



FOTO: La Guajira Hoy

El Contralor Departamental advierte que una de sus prioridades está centrada en recuperar la credibilidad institucional en La Guajira, porque a su modo de ver, sin credibilidad, nada funciona, y si la institucionalidad no es creíble, no hay Estado, no habrá soluciones y futuro para La Guajira.

Recuperar Confianza Pública

“Recuperar la confianza es el primer paso para cambiar la historia del departamento”, sostiene en tono muy convencido, y deja ver que según su estudio profesional de la situación, recuperar la confianza pública significa que el ciudadano de a pie vuelva a sentir que el Estado está de su lado, y que las instituciones sirven para protegerlo, no para defraudarlo.

Con escasos seis meses en el cargo, Ariza Ariza señala que el mayor obstáculo encontrado es

la debilidad en los sistemas de información, y la calidad del reporte por parte de algunos sujetos de control. **“Ya estamos trabajando en fortalecer las capacidades técnicas de las entidades, y en mejorar la interoperabilidad de plataformas como SIA Observa y SECOP, porque sin información de calidad, la vigilancia pierde su mejor oportunidad”**.

Jorge Ariza es un convencido de que es una tarea titánica garantizar desde la Contraloría Departamental la ejecución eficiente de los recursos en sectores como agua potable, alimentación y salud para el Pueblo Wayuu de La Guajira, pero afirma que ante el daño patrimonial en recursos de mínimos vitales, se aplicará celeridad procesal y medidas cautelares inmediatas. **“El objetivo no es sólo sancionar, es lograr la reparación integral para que la comunidad afectada reciba lo que le corresponde. La sanción, debe traducirse en soluciones para el departamento”**.

Erradicar Pobreza Multidimensional

Consultado sobre lo que proyecta desde la Contraloría Departamental para disminuir el flagelo de la pobreza multidimensional que enfrenta el departamento de La Guajira, reconoce que la Contraloría Departamental no ejecuta políticas sociales, pero es garante de que cada peso invertido para combatir la pobreza, cumpla su finalidad. **“Nuestra contribución para disminuir la pobreza multidimensional es asegurar que la inversión pública sea sinónimo de bienestar, no de permanente escándalo”.**

En tal sentido, y con el atenuante de contralorías anteriores, asegura que las expectativas generadas por el acompañamiento desde el nivel central en la gestión que proyecta realizar en su departamento estarán enfocadas en desarrollar una lucha frontal contra la corrupción, accionar que no es tarea de una sola entidad, es una causa institucional que exige articulación real y efectiva.

“Desde la Contraloría Departamental impulsaremos ese trabajo conjunto con el nivel central,

con la Procuraduría y Fiscalía, bajo el principio de colaboración armónica, dentro del marco de nuestras competencias, así fortaleceremos la vigilancia fiscal y recuperaremos la confianza ciudadana: con resultados y sanciones ejemplares”.

Consultado sobre posibles compromisos políticos que en algún momento dificulten su labor al frente de la Contraloría Departamental, fue enfático en afirmar que no, de manera rotunda. **“Yo fui elegido por concurso de méritos, en un proceso público, limpio e imparcial adelantado por la Asamblea del Departamento de La Guajira, conforme a la Ley 1904 de 2018 y la Constitución Política”.**

“No llegué aquí por cuotas, por padrinazgos ni por favores políticos. Llegué por mérito, por mi hoja de vida y por competencia demostrada en cada etapa del concurso. Mi único compromiso es con la Constitución de Colombia, con la Ley y con los ciudadanos de La Guajira. Mi jefe es, y será el Control Fiscal, y mi mandato personal será vigilar el patrimonio público sin distinción de color político, de partido o poder”.



**HERMES
FRANCISCO
DAZA**



FOTO: Portal Vallenato

BERTHA MEJÍA, LA MUJER QUE CONQUISTÓ DIOMEDES DÍAZ PARTIENDO DE UN BESO

Los amores en la música vallenata la mayoría de veces quedan registrados en canciones, siendo el testimonio de esos encuentros que algunas veces son a escondidas, como el caso del joven Diomedes Díaz Maestre con su paisana Bertha Rosario Mejía Acosta, De esa unión nació Rosa Elvira, exactamente cuando el muchacho 'Medes', como ella lo llamaba, tenía 17 años.

En pasados días falleció Bertha Mejía, pero quedó su historia en La Junta, La Guajira, que ella contó en detalle sin derecho al olvido, **cuando asistió a la caseta del pueblo con motivo de los**

carnavales, y estando sentada en una banca Diomedes se le acercó y le estampó un beso en la espalda. Ella tenía puesta una blusa de canastica.

“Le reclamé, y me dijo que le había provocado porque yo le gustaba. Todo siguió de coqueteo en coqueteo, cuando vinimos a darnos cuenta estábamos enamorados y emparejados. Con decirle que él no podía ir a mi casa, entonces nos veíamos a escondidas porque mi mamá Eugenia María Acosta, no lo aceptaba argumentando que era un pelao parrandero y no le veía ningún futuro”.



FOTO: Portal Vallenato

Después Bertha en aquella ocasión narró que la noticia de su embarazo se la contó a Diomedes, estando acostada en una hamaca y él se alegró. Ese amor duró cinco años y estuvo rodeado de versos, detalles, canciones, además de la atención de Rafael y Elvira, padres de Diomedes. **“Ellos fueron mis héroes porque ‘Medes’ estaba estudiando y no tenía plata”.**

Lo cierto es que Diomedes Díaz, le regaló a su primera hija, unos areticos que fueron motivo para una canción que grabó Daniel Celedón con el acordeón de Norberto Romero. **“Compadre Daniel me le lleva ese regalito a su ahijada, y me le dá un abrazo a la mamá, y me le dá un saludo a la abuela. Compadre, me le va a llevá un regalito por lo pronto, estos areticos de oro**

que se los manda su papá”.

La historia que cambió todo

En medio de la charla, Bertha contó una historia inédita cuando ella le contó a ‘Medes’ que él tenía una enamorada. **“Le dije una vez, y en muchas ocasiones me insistió, hasta que le confesé que mi prima Patricia Acosta, estaba enamorada de él. Todo pasó tan rápido, cuando ví fue que se casó con ella, pero no me opuse porque era su decisión y me quedé con mi hija que ha sido el mejor regalo que Dios me ha dado. ‘Medes’ nunca me quedó mal, fue muy generoso conmigo y para él sólo tuve palabras de agradecimiento”.**



FOTO: Portal Vallenato

De igual manera, relató que su paso por la vida del artista, además de premiarla con una encantadora hija, dejó como testamento cientos de recuerdos que se escapan de su nido cuando escucha las canciones **‘Cariñito de mi vida’ y ‘El aguinaldo’**, que nacieron en la época en que ella era la dueña del noble y enamorado corazón de **‘El Cacique de La Junta’**.

Todo hacía posible que aquellos versos cantados llamaran más y más recuerdos, siendo la mejor manera de conquistar a una mujer untada de amor. Precisamente, el escritor Gabriel García Márquez tenía razón cuando lo bosquejó en letras. **“Si aún la vida es verdad y el verso existe. Si alguien llama a tu puerta y estás triste, abre,**

que es el amor”.

Ella no se quedó atrás y lo definió como una persona humilde, detallista, tierna y que apenas daba cortos pasos en la música al lado de su tío Martín Maestre, quien fue su ídolo. **“Lo encaminó por el folclor”**, señaló.

Esa mañana el poder del corazón la traicionó y de sus ojos se escaparon varias lágrimas, la cual de inmediato las atrapó con los dedos de su mano derecha. **Con lo anterior se corroboró que las añoranzas nadie se las podía robar, y no tenían ninguna contención ante las evidencias del sentimiento sembradas en ese pueblo.**

Personaje de telenovela

Hace algunos años Bertha se sentaba todas las noches frente al televisor para ver la telenovela de Diomedes Díaz, **'El Cacique de La Junta'**, donde ella también aparecía con nombre propio siendo interpretada por la actriz Carolina Duarte.

"Esta telenovela tuvo muchas cosas ciertas y otras de ficción, pero al fin y al cabo contó con una buena aceptación, porque era la vida y obra del artista más grande que ha tenido el vallenato", cerró su comentario,

Para ella aquel cantor campesino, su famoso 'Medes', ingresó a su corazón de la manera más natural y con el verso que nunca olvidó: **"Quiero cantarte mi vida y eso para mí es placer, tú eres la mujer más linda que he podido conocer"**.

Ahora cuando la vida se le escapó a Bertha Rosario Mejía Acosta, su hija Rosa Elvira, quien la cuidó en su casa como el más grande tesoro, la llora y la recuerda como el sol que nunca se apagó, como la consejera que guió sus pasos y que seguirá viva en cada rincón de su corazón.

A ella se extrañará sentada en su mecedora, sonriendo y recordando que la vida la premió con una hija. También pudiendo ver todos los días el monumento de Diomedes Díaz, ubicado a pocos metros de su casa en La Junta, La Guajira.

Tantas palabras sentidas en su despedida, quedando en algún lugar del alma donde una sonrisa atrapó todos los sentimientos. **Ella, significó a esa mujer que sembró amor cosechando felicidad. La misma que siempre escuchaba las canciones de Diomedes Díaz, aquel joven de 17 años que conquistó su corazón partiendo de un beso.**



**JUAN
RINCÓN**

  **juanrinconv**



FOTO: Archivo Particular

LA EVIDENCIA DE UNA VIDA TRANSFORMADA

En esos días, Juan el Bautista llegó al desierto de Judea y comenzó a predicar. Su mensaje era el siguiente: «Arrepiéntanse de sus pecados y vuelvan a Dios, porque el reino del cielo está cerca». El profeta Isaías se refería a Juan cuando dijo: «Es una voz que clama en el desierto: “¡Preparen el camino para la venida del Señor! ¡Ábranle camino!”».

Juan usaba ropa tejida con pelo rústico de camello y llevaba puesto un cinturón de cuero alrededor de la cintura. Se alimentaba con langostas y miel silvestre. Gente de Jerusalén, de toda Judea y de todo el valle del Jordán salía para ver y escuchar a Juan; y cuando confesaban sus pecados, él los bautizaba en el río Jordán. Cuando Juan vio que muchos fariseos y

saduceos venían a mirarlo bautizar, los enfrentó.

«¡Camada de víboras! —exclamó—. ¿Quién les advirtió que huyeran de la ira que se acerca? Demuestren con su forma de vivir que se han arrepentido de sus pecados y han vuelto a Dios. No se digan simplemente el uno al otro: “Estamos a salvo porque somos descendientes de Abraham”. Eso no significa nada, porque les digo que Dios puede crear hijos de Abraham de estas piedras. Ahora mismo el hacha del juicio de Dios está lista para cortar las raíces de los árboles. Así es, todo árbol que no produzca buenos frutos será cortado y arrojado al fuego. Mateo 3:1-10



FOTO: Stock

El mensaje de Juan el Bautista era sencillo, pero contundente: **"Arrepiéntanse, porque el reino de los cielos se ha acercado"**

Antes de anunciar las bendiciones del Reino, proclamó la necesidad del arrepentimiento; su misión era preparar los corazones para recibir a Jesucristo, así como en la antigüedad se allanaban los caminos cuando un rey visitaba una ciudad, los corazones debían ser preparados para recibir al verdadero Rey: **Jesucristo**.

Incluso su manera de vestir hacia parte del mensaje, vestía ropa de pelo de camello y un cinturón de cuero, como el profeta Elías (2 Reyes 1:8), también llevaba una vida sencilla, se alimentaba de langostas y miel silvestre, con eso enseñaba que el Reino de Dios no se sustentaba en la apariencia, la influencia o las comodidades, sino en una vida completamente rendida a Dios.

Este capítulo relata que muchas personas acudían al profeta confesando sus pecados y eran bautizadas, sin embargo, entre la multitud también estaban los fariseos y los saduceos, estos últimos no asistieron movidos por su deseo de arrepentirse, sino para observar lo que sucedía.

Los fariseos eran reconocidos por su estricto cumplimiento externo de la Ley y de las tradiciones; los saduceos por su parte, pertenecían a la élite religiosa y política de Israel y aunque existían diferencias doctrinales entre ambos, compartían un punto en común: practicaban una religión sin transformación del corazón.

Por eso Juan los confrontó con una de las expresiones más fuertes registradas en los Evangelios: **"¡Camada de víboras!... Demuestren con su forma de vivir que se han arrepentido de sus pecados y han vuelto a Dios"**.

No era un insulto impulsivo, Juan estaba revelando su hipocresía espiritual. Ellos acudían al bautismo, pero no buscaban cambiar; simplemente querían mantener una imagen de piedad delante del pueblo. **Su confianza estaba puesta en su legado religioso, creían que, por ser descendientes de Abraham, gozaban del favor de Dios, por esto, Juan les dijo: "No se digan simplemente el uno al otro: 'Estamos a salvo porque somos descendientes de Abraham'. Porque les digo que Dios puede crear hijos de Abraham de estas piedras."**



FOTO: Candidly

Con estas palabras indicaba que la salvación nunca ha dependido del linaje, las tradiciones o la religión, sino de una verdadera relación con Dios basada en el arrepentimiento y la fe.

Este es un mensaje que aplica también a la Iglesia de este tiempo, por que, hoy más que nunca existe el peligro de confundir relación con Dios con prácticas religiosas. **Podemos asistir sacramentalmente a la iglesia cada domingo, servir en un ministerio, dirigir grupos, predicar, diezmar, conocer mucha doctrina e incluso ocupar cargos de liderazgo, sin haber tenido un verdadero arrepentimiento.**

Es así como, la religiosidad puede producir una apariencia de piedad, pero solo Cristo puede transformar el corazón. Por eso Juan concluye diciendo: **"Todo árbol que no produzca buenos frutos será cortado y arrojado al fuego."**

En este sentido, debemos tener claro que los frutos no son los que producen el arrepentimiento; sino que son la evidencia de él. **Dado**

que las buenas obras no salvan, ni tampoco los actos religiosos, porque la salvación es únicamente por la gracia de Dios mediante la fe en su hijo, como lo enseña Romanos 10:9: "Que, si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor, y crees en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo."

Y Juan 3:16 declara: **"Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree no se pierda, más tenga vida eterna."**

Una persona que realmente ha sido transformada por Cristo inevitablemente reflejará esa transformación en su manera de vivir. **Por qué, el arrepentimiento genuino cambia nuestra forma de hablar, de pensar, de tratar a los demás, de administrar nuestros recursos, de responder ante la tentación y de amar a Dios. Por ello, no escogemos vivir en integridad para ser salvos; lo hacemos porque como consecuencia de haber sido salvados.**

Lastimosamente, muchos siguen creyendo que **"el que reza y peca, empata"**; y que los actos religiosos pueden compensar una vida de desobediencia, pero la Biblia enseña que la gracia de Dios no es una licencia para seguir pecando; es el poder para vivir una vida nueva, como escribe el apóstol Pablo en Romanos 6:1-4 **"quienes hemos muerto con Cristo no podemos seguir viviendo deliberadamente en el pecado"**.

Cuando nuestra conducta contradice el mensaje que proclamamos, terminamos alejando a otros de Dios, puesto que, muchas personas rechazan el mensaje de la cruz, no porque hayan conocido realmente a Jesús, sino porque han visto creyentes cuya vida no refleja su carácter. Por eso la advertencia de Juan sigue resonando hoy: **"Ya también el hacha está puesta a la raíz de los árboles; por tanto, todo árbol que no da buen fruto es cortado y echado en el fuego."**

Esto indica que el juicio de Dios no se basa en apariencias religiosas, sino en la realidad de un corazón transformado, demostrado por los frutos de una vida obediente.

Hoy el llamado continúa siendo el mismo que hace más de dos mil años resonó en el desierto: **arrepíentanse.**

Preguntémonos pues: **¿nuestra vida refleja el carácter de Cristo? ¿Estamos confiando más en nuestras prácticas religiosas que en nuestra relación con Dios? ¿Los frutos de nuestra vida confirman que hemos nacido de nuevo?**

Pidamos al Espíritu Santo que escudriñe nuestras acciones, pensamientos, motivaciones y actitudes y que si encuentra orgullo, hipocresía, ira, indiferencia, falta de perdón o cualquier otro pecado, sea llevado delante del Dios con un corazón humilde y dispuesto a cambiar.

Que nuestra fe no sea solamente una confesión de labios, sino una vida transformada que refleje a Cristo en lo cotidiano. **Porque el mundo no necesita más religiosos; necesita hombres y mujeres que, habiendo sido transformados por la gracia de Dios, produzcan frutos dignos de arrepentimiento y den testimonio de que Jesucristo verdaderamente puede dar libertad y salvación al alma.**

Solo así podremos asegurarnos de cumplir el llamado que se nos hizo de ser sal de la tierra y luz del mundo, para que otros glorifiquen al Padre al ver a Cristo en nosotros. (Mateo 5:13-16).



VICKY
PINEDO

 **princesadedios_**



FUNDACIÓN SOCIAL

 fundaciónopsocial

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co